



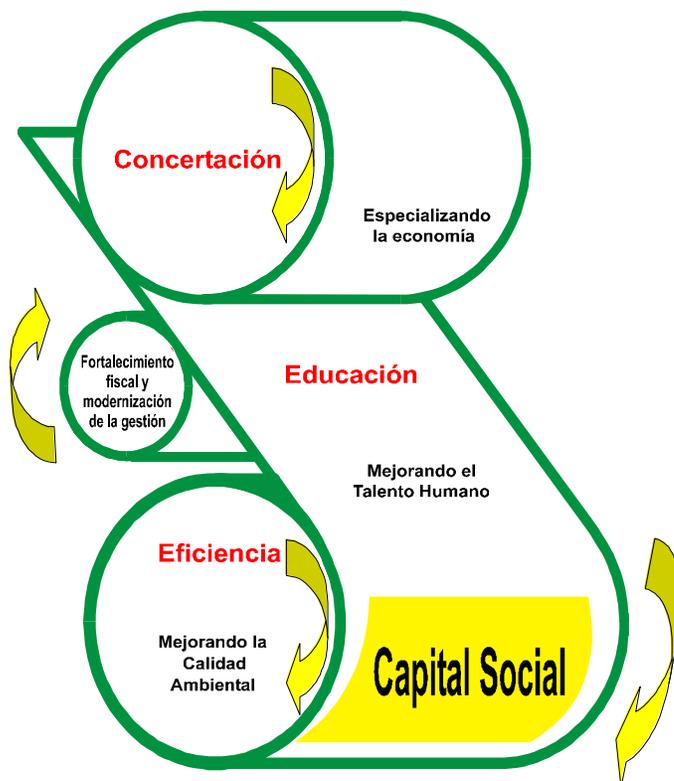
PLAN DE
DESARROLLO
PARA EL
DEPARTAMENTO

PDNS

NORTE DE SANTANDER
2001 - 2003

*“Educación, Concertación y Eficiencia
para la formación de Capital Social”*

PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER 2001 - 2003



*“Educación, Concertación y Eficiencia
para la formación de Capital Social”*



*Sigamos
Sembrando*

HOTEL JUANA NARANJA
SALAZAR
Foto: Jesús Albeiro Ramírez Samiriano



Indice

CARTA A LOS NORTESANTANDEREANOS

INTRODUCCION

NORTE DE SANTANDER AL INICIO DEL SIGLO XXI

Región / Frontera	11
Diversificación y contradicciones del tejido económico	20
Medio ambiente: la fragilidad de un recurso escaso	25
Gestión para el crecimiento	26

UNA REGION CON GRANDES POTENCIALIDADES

Desafíos y oportunidades para Norte de Santander	29
Escenarios y tendencias	30

DEFINICION DEL MODELO DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

EJES ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS PARTICULARES

Eje Estratégico I	55
Eje Estratégico II	56
Eje Estratégico III	57
Eje Estratégico IV	57

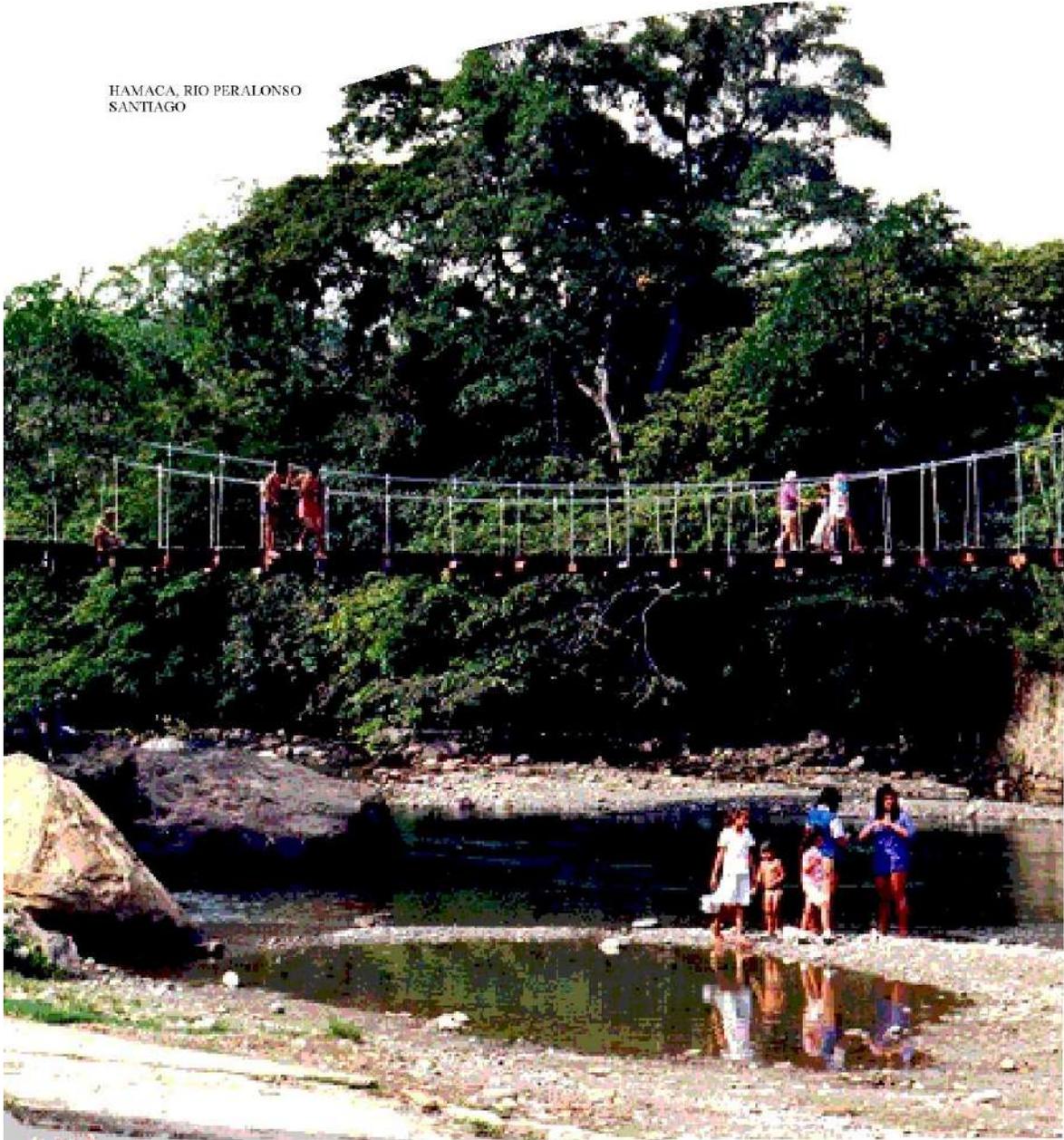
PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION

Eje Estratégico I	61
Eje Estratégico II	79
Eje Estratégico III	99
Eje Estratégico IV	99

PLAN DE INVERSIONES

Matriz de Financiamiento	104
Plan Plurianual de Inversiones	107

HAMACA, RIO PERALONSO
SANTIAGO



Carta a los *nortesantandereanos*

El proceso de modernización del gobierno regional conlleva necesariamente a dar énfasis en asumir y llevar adelante el rol de promotor del desarrollo económico y social del territorio, como lo ordena nuestra carta magna.

Es desde esta óptica, y con el convencimiento que acercando la comunidad a la toma de decisión y a la prestación de los servicios básicos contribuiremos a mejorar la calidad de vida de la población, que hemos decidido formular el presente plan de desarrollo para construir capital social.

Será la oportunidad para que todos los nortesantandereanos, integrados el sector público y privado, iniciemos en estos tres años de mi gobierno, el camino para lograr la región que queremos. Estableceremos las transformaciones necesarias para que al terminar el primer decenio del siglo XXI contemos en la frontera más activa de Latinoamérica con una sociedad mejor, educada integralmente y formada para el trabajo productivo, con alto espíritu de solidaridad y comprometida con si misma, con la naturaleza y con el Departamento.

Con la formulación e implementación de nuestro Plan de Desarrollo buscamos contrarrestar los efectos no deseados del decrecimiento económico y social de la región; invertir más eficientemente los recursos del sector público en educación, atraer inversiones y compradores externos, tratar de disminuir el desempleo y los problemas sociales, en síntesis colocar a Norte de Santander en la ruta de la competitividad.

Para garantizar el éxito del Plan y asegurar la consecución de estos beneficios, la Gobernación liderará el proceso mediante una metodología participativa, gestionando con transparencia y efectividad soluciones integrales y propendiendo por superar las inequidades y desequilibrios de los municipios.

De esta manera, el departamento Norte de Santander se convertirá en un ámbito de concertación y definición de prioridades e inversiones de futuro, en una mesa de acuerdos y consensos de los ejes sobre los cuales se desarrollará nuestra comunidad.

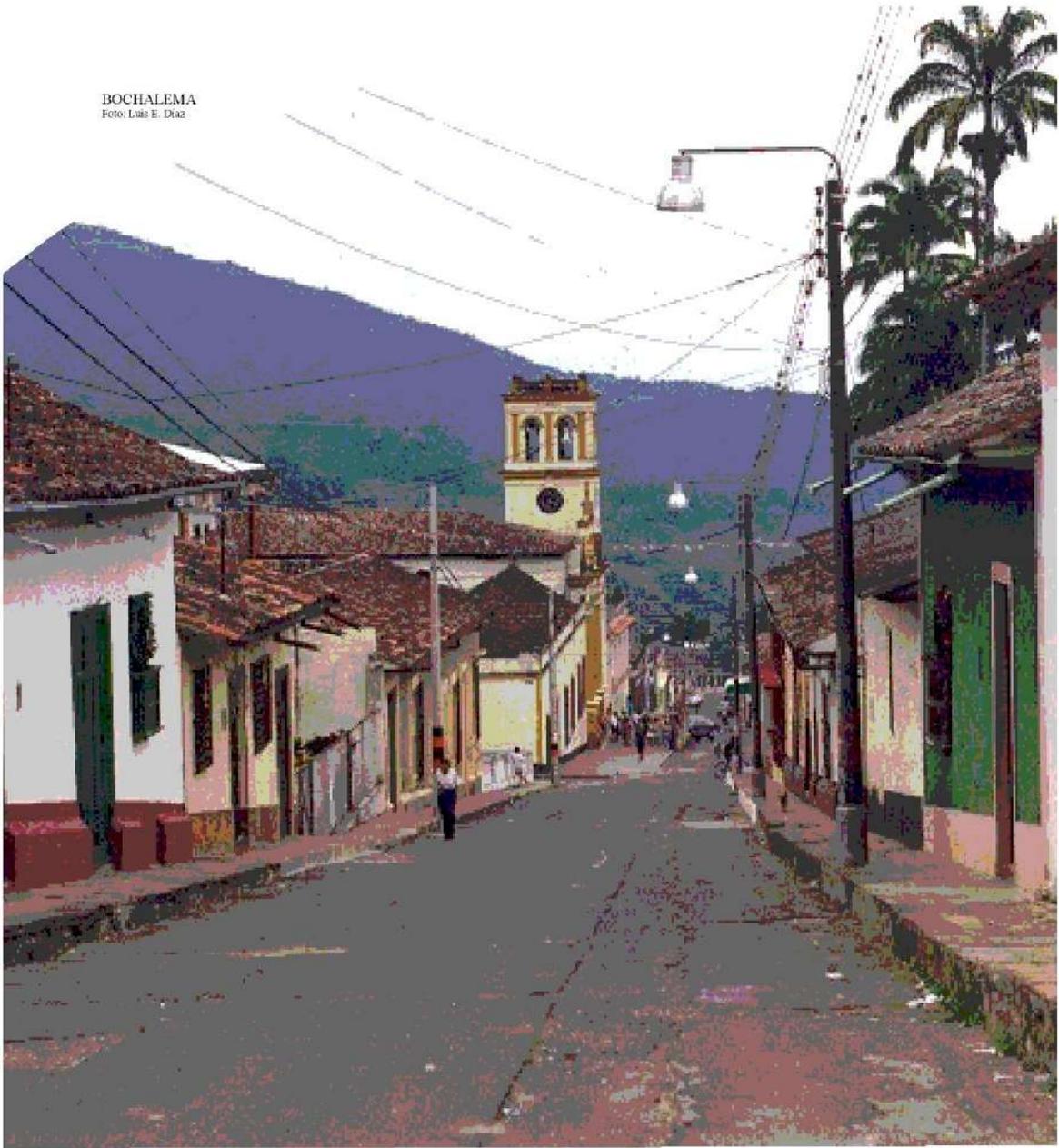
A lo largo del proceso de implementación pedimos al Dios Todopoderoso contar con la inteligencia suficiente para detectar las dificultades que se nos presenten y ser solidarios para sortearlas y superarlas con éxito y beneficio comunitario.

Mi gratitud, por la generosa colaboración a los Alcaldes, Concejos y Juntas de Acción Comunal Municipal, Cámara de Comercio de Cúcuta, gremios, entidades del orden nacional, secretarios de despacho, Oficina de Planeación Departamental.

Sigamos sembrando.

JUAN ALCIDES SANTAELLA GUTIERREZ
Gobernador

BOCHALEMA
Foto: Luis E. Díaz



Introducción

El Plan de Desarrollo de Norte de Santander refleja la voluntad política del Departamento y de un importante conjunto de instituciones regionales de concertar participativamente un proyecto integral de región que permita iniciar y poner en marcha un modelo de transformación cualitativamente diferente al llevado a cabo hasta el presente.

Sintéticamente las dos cuestiones determinantes o motivadoras de la formulación del plan a partir del mes de enero de 2001, fueron:

- La necesidad de madurar y profundizar en el proceso de modernización y descentralización del departamento enmarcado desde 1993 con la Ley 60; y,
- La visualización y comprensión, en el seno del Departamento y de las instituciones regionales, del impacto de los profundos replanteamientos socio-económicos y territoriales que están operando en el entorno desde la década pasada.

Sin duda estas cuestiones tienen su marco en el nivel más global:

1. Los últimos años se han caracterizado, tanto en Colombia como en el resto de América Latina, por la puesta en marcha de

importantes **reformas políticas públicas** y de diferentes programas de **modernización y reducción del tamaño del Estado**. Más allá de los intereses sectoriales y particulares que, en algunos casos, guiaron estos procesos, lo cierto es que existe una fuerte necesidad de buscar caminos alternativos al modelo burocrático tradicional de gestión pública que significó un profundo descrédito de toda la acción estatal frente a la sociedad.

2. Por otro lado, la aceleración del proceso de globalización de la economía, las nuevas formas de integración regional y el impacto sobre las formas de producción y sobre los territorios de la tecnología más avanzadas, entre otras muchas cuestiones, está situando a un gran número de regiones importantes del mundo frente a un panorama de transición e incertidumbre respecto a las posibilidades de desarrollo económico y social. La perspectiva señalada por numerosos especialistas, y confirmada por la experiencia, es que la tendencia mundial conduce a trascendentales transformaciones en los campos económico-social, laboral, cultural y espacial-territorial.



Los anteriores resultados deben ser viables, simultáneos y convergentes en una región fronteriza como la nuestra.

El caso de Norte de Santander es, por cierto, particular, por su condición de frontera viva y dinámica por su ubicación y proximidad al segundo mercado más importante para la industria colombiana. Si bien su situación, globalmente analizada, es crítica, precisamente por su condición de centro de nivel región / nacional nos encuentra al margen de estos procesos de rápidos cambios que se están planteando a nivel local, regional, nacional y mundial. De hecho la frontera ha sentido en las últimas décadas con dureza los vaivenes y transformaciones de su estructura socio-económica que han significado un aumento sustantivo en los niveles de desocupación y pobreza. Por otro lado, mantiene una tasa de crecimiento que, si bien es baja, es preocupante y, a pesar de los esfuerzos de los últimos años, todavía tiene un largo camino por recorrer en materia de cobertura de distintas infraestructuras y solución a diversos conflictos sociales, municipales y ambientales.

La simultaneidad y profundidad de los procesos señalados anteriormente abrieron la reflexión y el debate de la

necesidad de pasar a la puesta en marcha de modelo de planeación / gestión de la región. En tal sentido el modelo adoptado, el enfoque estratégico del sistema región / frontera, fue consecuencia de estas preocupaciones que concluyeron en una serie de líneas que pueden sintetizarse así:

- Trabajar con una previsión a mediano y largo plazo de las tendencias y de los acontecimientos a través de la metodología de análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), y de los diferentes escenarios que se presentan;
- Definir el rol o roles que se pretende para la región dentro del marco que imponen las distintas coyunturas analizadas, y,
- Diseñar ejes estratégicos flexibles y un conjunto de situaciones de actuaciones prioritarias-trasformadoras que aseguren, a través de una mayor articulación público - privada, el logro de los objetivos y resultados concretos para el desarrollo de la región.

En el marco analizado la región se enfrenta hoy con un doble desafío:



Convertirse en una estructura regional más eficiente y competitiva que atraiga inversiones en el mercado global y, simultáneamente, desarrollar un entorno de mayor producción, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para la población.

En este contexto;

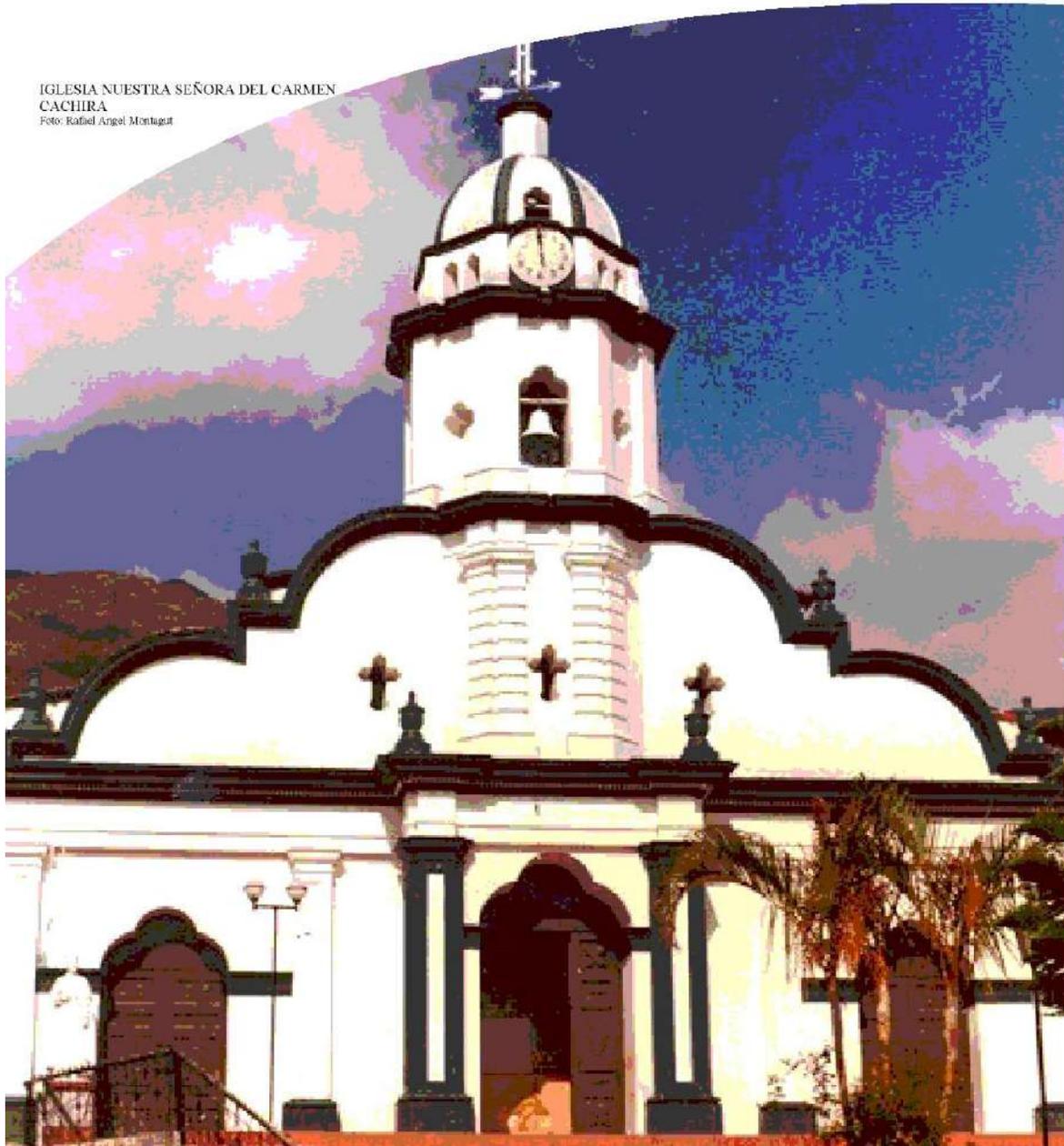
El Plan de Desarrollo de Norte de Santander representa un proyecto colectivo y global de región y de gestión, con objetivos multisectoriales orientados al desarrollo y capaz de convertirse en un “espacio” de acuerdos, promoción y movilización de la sociedad.

El trabajo desarrollado en los últimos dos meses por las distintas mesas sectoriales y multidisciplinarias que representaron a más de 50 instituciones regionales junto

con funcionarios departamentales y municipales y bajo la coordinación del equipo técnico del Plan, permitió identificar y sistematizar un conjunto complejo de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la región, determinar los ejes estratégicos de actuación y definir tanto el objetivo general como los objetivos particulares de cada eje. En fase final de formulación se determinaron y diseñaron los programas y líneas de acción que por su carácter, dimensión y localización, tienen una función estructurante en el marco de los ejes estratégicos definidos, así como los programas de gestión que por su condición de macroproyectos requieren del concurso y los recursos de inversión muchos más allá de las posibilidades y disponibilidades del Departamento y que contribuirán significativamente a la transformación y desarrollo de la región.



IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
CACHIRA
Foto: Rafael Angel Montañut



Norte de Santander *al inicio del Siglo XXI*

Región / Frontera

Norte de Santander como unidad territorial regional colombiana esta

compuesta por la siguiente estructura y división político administrativa.

División Político administrativa	40 Municipios		
Población departamental año 2000	1.345.697	Población ciudad capital respecto total departamento	55.70%
% del total del país	3.17%	Población urbana	71.80%
Superficie departamental	22.637 km	Densidad	60.16 hab/km²
% del total del país	1.95%		

El Departamento Norte de Santander tenía una población de 757.529 habitantes, según lo indicaron los resultados finales del Censo Nacional de Población, realizado y posteriormente ajustado por el DANE en el mes de octubre de 1993. la superficie departamental es de 22.637 Km, siendo su densidad de 60.16 hab/km.² Según las estimaciones oficiales de población la población asciende en el año de 2000 a 1.345.697 habitantes, permitiendo establecer una tasa intercensal de crecimiento entre el período de 2,25; mientras que a nivel nacional está tasa es del 1,54%.

Si comparamos la tasa intercensal de 1985-1993 de 2,33 señala una caída en la tasa de crecimiento de la población del

asentamiento que puede ser asociada a dos fenómenos de diferente índole:

1. Por un parte, la recesión económica habría restado atractivo a la región como destino de corrientes migratorias,
2. Simultáneamente, algunos otros departamentos vecinos han absorbido parte del incremento poblacional por migración.

Si bien es cierto que existe una diversificación productiva desde 1985, especialmente en la microempresa industrial manufacturera, el sector de los servicios ha tomado la primacía en la creación de empleo urbano en los últimos años.





Municipio	Año de creación (c) fundación (f)	Superficie (Km2)	Altitud (Mts)	Población 1993	Población 2000	00/93
CUCUTA	f: 1773	1.160	320	538,126	643,254	2.79
ABREGO	f: 1765	1.660	1.398	35,305	39,926	1.65
ARBOLEDAS	f: 1756	456	946	11,215	11,575	0.44
BOCHALEMA	f: 1759	174	1.051	6,017	6,292	0.62
BUCARASICA	c:1938	267	1.125	5,081	5,224	0.39
CACOTA	f: 1555	137	2.400	3,894	4,206	1.06
CACHIRA	f: 1811	1.074	2.025	18,148	7,007	-22.71
CHINACOTA	f: 1535	190	1.175	13,265	14,874	1.55
CHITAGA	f: 1809	1.200	2.300	10,861	11,304	0.56
CONVENCION	f: 1829	734	1.020	22,270	24,789	1.45
CUCUTILLA	f: 1804	373	1.277	10,059	10,354	0.41
DURANIA	f: 1911	173	950	6,208	7,010	1.63
EL CARMEN	f: 1808	1.687	761	20,528	24,104	2.12
EL TARRA	c:1990	675	270	12,138	12,585	0.51
EL ZULIA	c:1959	537	220	18,069	22,815	2.97
GRAMALOTE	f: 1857	147	1.044	7,546	7,777	0.42
HACARI	f: 1740	410	1.050	10,088	10,391	0.42
HERRAN	f: 1870	110	1.955	5,689	5,973	0.68
LABATECA	f: 1719	253	1.566	6,666	6,888	0.46
LA ESPERANZA	c:1993	665	2.025	**	11,725	si
LA PLAYA	f: 1862	252	1.450	8,415	8,665	0.41
LOS PATIOS	c:1985	133	320	50,957	56,383	1.37
LOURDES	f: 1905	87	1.411	3,860	3,972	0.40
MUTISCUA	f: 1841	159	2.600	4,668	5,125	1.27
OCAÑA	f: 1572	470	1.202	81,802	94,503	1.92
PAMPLONA	f: 1549	318	2.287	50,608	58,025	1.83
PAMPLONITA	f: 1540	179	1.725	4,664	4,804	0.42
PUERTO SANTANDER	c:1993	44	320	*	14,807	si
RAGONVALIA	f: 1909	102	1.550	6,877	7,793	1.68
SALAZAR	f: 1583	488	815	12,083	12,761	0.76
SAN CALIXTO	f: 1810	1.061	1.650	12,383	12,839	0.51
SAN CAYETANO	f: 1773	144	235	3,609	4,037	1.52
SANTIAGO	f: 1742	173	411	2,682	2,768	0.44
SARDINATA	f: 1786	1.431	3.000	23,878	24,749	0.50
SILOS	f: 1530	382	2.700	6,712	7,083	0.75
TEORAMA	f: 1812	852	1.158	11,893	12,255	0.42
TIBU	c:1977	2.696	75	38,217	39,648	0.52
TOLEDO	f: 1795	1.492	1.642	19,736	21,442	1.14
VILLACARO	f: 1859	402	1.600	5,150	5,341	0.51
VILLA DEL ROSARIO	c:1789	228	431	53,107	60,627	1.77
TOTAL				1,162,474	1,345,697	1.95

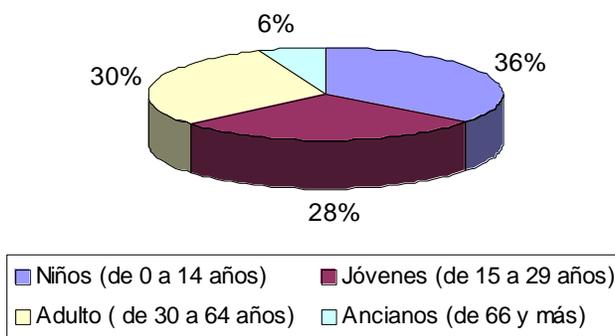
* Incluida en la población de Cúcuta **Incluida en la población de Cáchira

Promedio Nacional %	1.54
---------------------	-------------

De la población total de Norte de Santander el 36% corresponde a niños y niñas entre 0 y 14 años y el 28% son jóvenes en edades comprendidas entre

15 y 29 años de edad, el desempleo para este último rango es del 22%, es decir, 4 puntos por encima de la tasa promedio de desempleo en el Departamento.

Población según *grupos de edad* - 2000



La población indígena en el Departamento es de 4.750 habitantes

que representa la riqueza cultural y ancestral de la región.

Años	1951	1964	1973	1985	1993	2000 *
Evolución de la población	387.450	534.486	757.529	913.491	1.162.474	1.345.697
Urbana	137.992	259.806	383.671	594.244	813.581	966.629
Rural	248.508	274.680	373.858	319.247	348.893	379.071

(*) estimado DANE.

Periodo Intercensal	1951-1964	1964- 1973	1973-1985	1985-1993	1993-2000
Crecimiento medio anual de la población	2,75	3,27	1,42	2,33	2,25

Los estimativos oficiales de la población económicamente activa del Área Metropolitana de Cúcuta, 134.597 son jóvenes en el rango de edad señalado, se encuentran ocupados 106.176 cifra que equivale al 78%, es decir, existen 28.421

desocupados. Del total de los desocupados solo el 18.5% busca trabajo. Por su escasa formación y experiencia laboral la gran mayoría de ellos se vinculan a oficios informales mal remunerados, al rebusque o actividades ilícitas.

Faltan oportunidades de educación y formación técnica para el mejoramiento del talento humano que estimule una mayor participación comunitaria, democrática y cultural y que permita además, construir identidad regional, compromisos y valores como la tolerancia y el respeto por los demás, con formación ética, civil y compromiso ciudadano. Propiciando así la formación de capital social con habilidades, se podrá vincular en forma competitiva a la actividad económica, mejorar su calidad de vida y el de su familia.

La población juvenil cuenta con 310



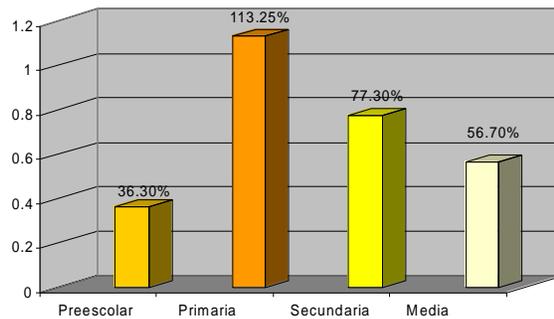
clubes juveniles, 45 organizaciones legalmente constituidas y 2 casas de la juventud.

Los indicadores de cobertura de educación para la región, muestra que existe 168.781 niños, niñas y jóvenes entre 3 y 17 años que no logran entrar al sistema educativo (el 38.8% de la población objetivo), de ellos 75.443 no acceden preescolar, 10.324 a la básica primaria, 51.185 a secundaria y 31.829 a la media con una baja capacidad de oferta y situación financiera no favorable para atender los requerimientos en la demanda en el corto y mediano plazo.

Cobertura Bruta Nacional

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Nacional	36.3%	113.25%	77.3%	56.7%
Departamental	27.14%	92.34%	56.95%	45.58%

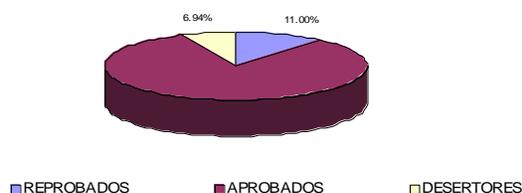
COBERTURA BRUTA NACIONAL



De 37.950 niños y niñas que ingresan al sistema de educación oficial primaria, 27.619 se registran en quinto grado primaria, 10.102 en el noveno grado y

solo 8.368 culmina la educación media; manifestándose que un 7% ingresa a la educación superior.

TASAS DE APROBACION, DESERCIÓN Y REPROBACION 1999
SECTOR OFICIAL



Es muy importante observar, además, que en la zona rural solo se atiende el 47% de la población en edad escolar, debido a las condiciones de inequidad (vías de acceso, topografía, condiciones climáticas, débil infraestructura, baja inversión, subutilización de recursos, etc.) y en la zona urbana el 70.1% de la población potencial en edad escolar, debido a la capacidad física instalada, subutilización de recursos, concentración de comunidades desplazadas, difícil situación financiera del Departamento.

Es de entender que la educación privada solo atiende a 51.027 alumnos en el nivel preescolar, básica y media.

La crisis económica, la violencia, la

inseguridad, los altos costos educativos, los desplazamientos de las comunidades, la falta de atención a los niños, niñas y jóvenes, la falta de seguimiento a la capacitación que reciben los docentes han incidido en la baja calidad de la educación, razón por la cual se hace necesario la elaboración y la ejecución de un Plan Progresivo de calidad, que permita adecuación de las instalaciones locativas, dotaciones y reubicaciones óptimas para el desarrollo de las actividades pedagógicas. El Plan tiene la disponibilidad de recursos de participación departamental y municipal contenido en el Plan Nacional de Desarrollo.

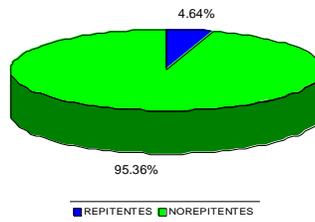
Los programas de formación de maestros deben fundamentarse en los



fines y objetivos trazados por la ley general de la educación para las distintas formas, niveles, ciclos y modalidades educativas y en especial deben basarse

en la finalidad que pretende la misma ley para la formación de educadores señalado en el artículo 109 de la Ley 115 de 1994.

TASA DE REPITENCIA 1999
SECTORES OFICIAL Y NO OFICIAL



La calidad en la educación se debe fundamentar en función de las metas que persigue cada sociedad en su momento histórico.

Encontramos en las instituciones educativas del Departamento casos que no son precisamente aislados, de alumnos afectados por depresiones, estrés, problemas psicológicos y físicos, problemas que se acrecientan cuando el entorno o medio ambiente no le es favorable para su desarrollo integral, representando tratamientos costosos y en algunos casos se requiere de mucho tiempo, por eso se hace necesario una mejor atención no solo en salud, sino en todo lo referente a la infraestructura, a los servicios sanitarios, material didáctico, espacios necesarios y acordes

para las actividades del servicio educativo que contribuya al desarrollo pedagógico.

El ambiente escolar depende no solo de la infraestructura del establecimiento y/o dotación sino de brindar al estudiante amor, afecto, solidaridad y espacios para la convivencia y el desarrollo psicológico óptimo para su desarrollo integral.

La educación superior no ha realizado un nuevo diagnóstico para detectar si los programas que se están ofreciendo, son acordes al desarrollo económico, social y cultural del Departamento, en especial, articulado con la Ley 30 de 1992.

Dentro del proceso de descentralización, corresponde a los municipios asumir la responsabilidad del fomento, formación y estímulo a la creación, investigación y extensión de las actividades culturales, que se inicia con la aparición de las expresiones populares y lúdicas como ferias y fiestas. No obstante, este proceso ha sido lento.

En el campo de la recreación y el deporte el departamento presenta una gran falencia, de infraestructura y recursos,

pues existe un profesor de educación física por cada 1.417 alumnos en la primaria oficial y privada, y un profesor de educación física por cada 3.986 alumnos en la primaria oficial.

La infraestructura en los municipios sin incluir el municipio de Cúcuta cuenta con 1.123 escenarios deportivos y una población de 712.775 habitantes para un promedio de 634 habitantes por escenario.

Deporte y Recreación - 2000	Edades			
	6-10 años	11- 16 años	17-25 años	26-44 años
<i>población atendida</i>	64.200	37.500	2.000	350
%	37.2	19.1	0.9	i.d.
<i>No atendida</i>	108.091	158.330	208.499	370.603
%	62.8	80.9	99.1	



Igualmente los parques construidos como sitios de recreación y esparcimiento de la población son limitados, al contarse con 7.618 habitantes por cada uno, en los

municipios sin incluir Cúcuta, resultando que estos están por adecuarse.

Salud- 2000	Indice
<i>Tasa anual de crecimiento</i>	18.7 x 1000
<i>Tasa de mortalidad General</i>	39.6 x 10.000
<i>Tasa de natalidad</i>	24.4 x 1.000
<i>Tasa de mortalidad materna</i>	3.6 x 10.000
<i>Promedio hijos mujer edad fértil</i>	2.8
<i>Tasa de mortalidad infantil</i>	22.6 x 10.000
<i>Esperanza de vida</i>	69 años

En el Departamento existe una población mayor de 65 años de 82.486, correspondiente al 6% de la población total, de los cuales el 57% pertenecen a Cúcuta y su Área Metropolitana, 1.500 abuelos son indígenas de la etnias U'was, Barí e Ingas.

En la actualidad la población mayor de 65 años del Departamento requiere atención continua integral y personalizada, muchos de los cuales no han tenido acceso al SISBEN y se encuentran en condiciones económicas precarias que le impiden sufragar gastos de medicina privada, medicamentos y otros elementos alternos de tratamientos.



De la población total son atendidos por el hospital Erasmo Meoz, a través del

programa de atención integral a la Tercera Edad “Hacia una mejor calidad de Vida” y la Red de Solidaridad Social 4.966 abuelos de 40 municipios del Departamento.

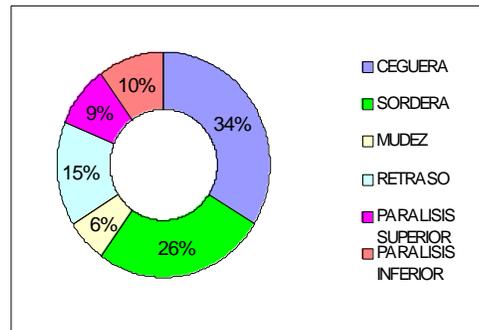
De la población de la tercera edad, el 13.76% son analfabetos.

Del total de las familias desplazadas la tercera parte son mujeres cabeza de hogar. De las cuales la gran mayoría son viudas o mujeres abandonadas por su compañeros.

De las organizaciones existentes legalmente en el Departamento, el 30% de sus afiliados son mujeres y las organizaciones a su interior tiene el comité de mujeres.

POBLACION DISCAPACITADA EN EL DEPARTAMENTO

CEGUERA	8786
SORDERA	6718
MUDEZ	1550
RETRASO	3876
PARALISIS SUPERIOR	2326
PARALISIS INFERIOR	2584
TOTAL	25840



En el departamento existen 25.840 habitantes con alguna discapacidad. Considerando la discapacidad como la ausencia o pérdida de las funciones físicas, psíquicas o sensoriales en forma temporal o permanente generando otras disfunciones de tipo social y laboral, entre otras.

Actualmente el Departamento cuenta con Centro de Rehabilitación, Instituto Aurora de Pamplona y el Instituto del Niño Diferente de Ocaña, que rehabilitan el mínimo porcentaje de población afectada.

Según medicina legal, las causas de

morbilidad por violencia en Cúcuta corresponde a violencia común, violencia intrafamiliar, lesiones por accidente de tráfico y otros accidentes.

Otros problemas prioritarios de salud son :

Las enfermedades transmitidas por vectores (dengue, leishmaniasis, chagas); enfermedades de transmisión sexual (VIH SIDA, hepatitis B); las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales; enfermedades por microbacterias (lepra, tuberculosis); la desnutrición que afecta el desarrollo y el estado del individuo y especialmente,



Causa Morbilidad - 2000
Parto o aborto
Embarazo adolescente
Síndrome respiratorio menores de un año
Deabetes en mayores de 45 años
Hipertensión arterial mayores de 65 años

Servicios de Salud 2000	Público	Privado
Instituciones	153	1.264
Disponibilidad de camas	978	510
Unidades básicas	5	
Centros de salud	58	
Puestos de salud	104	
Médicos	242	312
Bacteriólogos	30	37
Odontólogos	25	38
Auxiliares y enfermeras	89	69
Promotores		113

los niños menores de 5 años, la desnutrición aguda que afecta a los niños de 25 a 36 meses, las desnutrición crónica en los niños de 1|2 a 36 meses y nutrición global en los mayores de 36 meses; las bajas coberturas de vacunación y las patologías por su alto costo.

La utilización de camas es de un 90% en el nivel III, 60% en el nivel II y 15% en el nivel I; observándose una sobre oferta.

En el Departamento están autorizadas para la administración del régimen subsidiado 15 ARS y 11 EPS para administrar el

régimen contributivo. El 40% de la población nortesantandereana esta afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud; de los cuales el 19.7% son del régimen contributivo y el 20.3% son del régimen subsidiado; estos últimos representan el 54.6% de la población del nivel I y II que no esta asegurada y no tiene capacidad de pago. El proceso de descentralización a través de los Fondos Locales de Salud, su avance se encuentra en un 55% de cumplimiento en sus requisitos en por lo menos 9 municipios, incluyendo Cúcuta.



Diversificación y contradicciones del tejido económico

El área total dedicada a la agricultura en el año 2000, fue de 126.734 hectáreas las

cuales están distribuidas en cultivos semestrales, anuales y permanentes.

CULTIVO	AREA COSECHADA Ha.	RENDIMIENTO Kg / Ha.	COSTO DE PRODUCCION \$/Ha	VALOR PRODUCCION Millones de \$
Café Tradicional	19.235.5	455	*1.170.500.0 **1.167.520.0	21.005.3
Café Tecnificado	12.711.2	1.510.75	*3.592.480.0 **1.400.000.0	46.088.4
Arroz de Riego (Sem. A)	13.116.0	4.944.5	2.190.348.0	24.903.4
Maíz Tradicional (Sem. A)	3.594.5	1.314.2	571.482.0	44.800.0
Frijol (Sem. A)	2.205.8	950.4	946.954.0	2.620.8
Cebolla Roja Ocañera (Sem. A)	1.544.0	23.277.9	13.110.229	37.074.3
Cultivo de papa (Sem. A)	1.346.0	26.496.2	6.430.400.0	16.257.8
Plátano (Año 2.000)	12.041.3	7.575.6	*735.506.0 **1.246.266.0	29.677.8
Cacao (Año 2.000)	11.288.8	408.4	*804.957.0 **1.353.347.0	9.490.8
Caña Panelera Tradicional (Año 2.000)	10.416.0	3.877.1	*951.030.0 **514.269.0	21.940.0
Caña de Azúcar Tecnificada(Año 2.000)	301.0	128.501.7	*1.026.361.0 **4.144.535.0	1.518.8
Yuca(Año 2.000)	10.226.0	15.522.8	1.749.668.0	67.074.0

* Establecimiento ** Sostenimiento.

La participación de los cultivos semestrales o transitorios en el semestre A de 2000 fue de 20.704,6 hectáreas que corresponde a una variación del 21% con respecto al semestre A de 1999. Se disminuyó en 5.500,6 hectáreas. Para el semestre B de 2000 se contabilizaron 19.488,0 hectáreas presentándose una disminución de 20.9% o sea 5.156,5 hectáreas. La participación dentro de los tres grupos de cultivos fue de 58.7%.

Dentro de los cultivos anuales se contabilizaron en el año 2000 un reporte de 11.871,0 hectáreas aumentándose con respecto al año anterior en 5.5% o sea

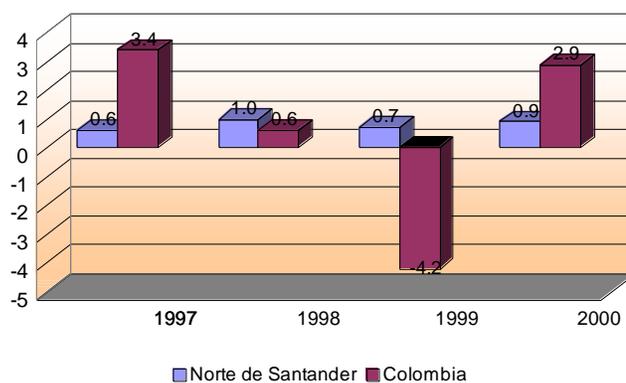
654.5 hectáreas su participación dentro del grupo de cultivos de 9.3%.

En cuanto a los cultivos permanentes se estimó en 74.670,9 hectáreas presentándose una disminución de 0,96%. O sea 723.6 hectáreas, su participación dentro del grupo de cultivos es de 58.9%.

Los principales problemas que presenta el sector agropecuario son los siguientes: falta de crédito de fomento, escasez de maquinaria y equipos, contrabando, limitación tecnológica, baja capacitación empresarial y definición de políticas de manejo y aplicación de agroquímicos.



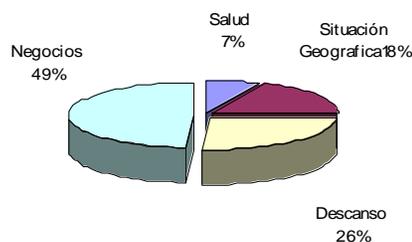
Crecimiento Anual Acumulado PIB. 1997 - 2000



La región cuenta con un base económica diversificada con tendencia la especialización, aunque requiere todavía de inversión y de adaptación tecnológica y

empresarial para modernizarse. En ella se encuentran la mayoría de los establecimientos productivos y del empleo industrial regional.

Motivación del turista para viajar a Cúcuta



El proceso de estabilización, implementado desde 1998, permitió una sustancial reducción de los niveles de inflación y una relativa recuperación en la actividad productiva y comercial el último trimestre del año inmediatamente anterior, por su condición de frontera y originada en la devaluación de la moneda nacional y el crecimiento de la inflación en Venezuela, mejorando para el visitante extranjero su

poder de compra por un diferencial cambiario.

En este marco la región se vio favorecida a partir del crecimiento del comercio al detal que volvió a repuntar, así como los sectores de los servicios personales.

Norte de Santander concentra recursos materiales y humanos disponibles que le



Años	1997	1998	1999	2000
Producto interior Bruto - PIB (millones \$)*	1.360.332.880	1.373.936.208	1.383.553.762	1.396.0005.745
Tasa de crecimiento (%)	0.6	1.0	0.7	0.9
Participación PIB Nacional (%)	1.12	1.07	1.17	1.24
PIB por habitante (\$)	1.010.876	1.020.984	1.028.131	1.037.384

* Precios Corrientes- Estimaciones Cámara de Comercio de Cúcuta

Sector Manufacturero Cúcuta 2000	Número de establecimientos	%	Personal Ocupado	%
Total sistema empresarial	9.771	100.00	13.731	100.00
Productos alimenticios	312	18.18	1.103	22.39
Textiles y prendas de vestir y cuero	693	40.38	1.691	34.32
Industria de la madera y muebles	70	4.08	74	1.50
Papel y editoriales	92	5.36	97	1.97
Fabricación sustancias químicas	129	7.52	193	3.92
Fabrica productos no metálicos	106	6.18	934	18.96
Industria metálicas básicas	72	4.2	152	3.09
Maquinaria y equipos	212	12.35	610	12.38
Otras industrias	30	1.75	73	1.48

Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta.

permitirá la competitividad industrial en subsectores como el carbón, la arcilla, el calzado, la confección de ropa infantil y los muebles de madera; y por su condición estratégica de frontera, en los servicios: finanzas, comunicaciones, transporte, turismo y comercio; pero a su vez, adolece de un conjunto de dificultades que pueden sintetizarse en:

- Deficiencia parciales en la infraestructura básica y complementarias de agua potable, costos de electricidad, gas.
- Insuficiente red de comunicaciones (red vial, accesibilidad, transporte, comunicaciones, concentración de carga, aeropuertos).

Redes de infraestructura	porcentaje de cobertura	Población Urbana	Rural
Agua		97,0 %	41,3%
Electricidad		98,5%	68,5%
Gas		0,8%	0
Pavimento		70,0%	30,0%
Alcantarillado		90,1%	11,1%
Teléfono		17,5%	0,14%

- Baja competitividad de una importante parte de las empresas, expresado en bajos niveles de calidad, falta de

promoción a nivel internacional, insuficiente conocimiento de las condiciones del mercado global, atraso



Redes de Infraestructura	Estado en Kilometros			
	Bueno	Regular	Malo	Total
Total Primaria	590.8	288.0	4.8	883.6
<i>Pavimento</i>	582.8	147.4	2.8	733.0
<i>Afirmado</i>	8.0	133.6	0	141.6
<i>Tierra</i>	0	7.0	2.0	9.0
Total Secundaria	442.4	658.1	273.4	1.353.9
<i>Pavimento</i>	184.7	23.9	40.1	248.7
<i>Afirmado</i>	235.7	565.2	217.6	1.018.5
<i>Tierra</i>	2.0	69.0	15.7	86.7
Total Terciaria	108.7	728.1	552.1	1.390
<i>Pavimento</i>	0	0	0	0
<i>Afirmado</i>	63.4	478.3	270.9	812.6
<i>Tierra</i>	45.3	249.9	281.2	576.4

tecnológico, bajos niveles de conversión de mano de obra. Este último aspecto se ha potenciado por la desarticulación entre la oferta y demanda en el mercado laboral (inadecuada formación del recurso humano, desvinculación de los programas formales y no formales en el proceso productivo y de servicios).

rigideces existentes en las empresas industriales y de servicios, en particular aquellas pequeñas y medianas de los sectores tradicionales, cuya importancia de generación de innovaciones y competitividad regional es básica. Por otro lado, para la región constituyen una importante fuente de mano de obra, por sus procesos productivos son intensivos en el uso de ese factor.

La apertura de la economía dentro del esquema de paridad peso-dólar y el crecimiento de los precios internos de los servicios ha puesto a las PYMES ante un proceso de relativa competencia, que deberá revertirse para que el sector se incorpore al modelo de crecimiento. Adicionalmente, es necesario superar las

Otros dos sectores importantes en términos de generación de empleo urbano son los sectores de la construcción y de los servicios turísticos que podrían presentar signos de reactivación si se mantiene y se puede aprovechar el contexto de estabilidad que empieza a realizarse en la economía nacional.



Encuesta Anual Manufacturera 1998	Norte de Santander	Nacional
Número de establecimientos	181	0,02
Personal ocupado	5.482	0,01
Personal Permanente	4.545	0,01
Personal Temporal	226	0,01
Producción Bruta (miles de \$)	279.291.524	0,6
Consumo intermedio (miles de \$)	137.365.764	0,5
Valor Agregado (miles de \$)	141.925.760	0,7
Inversión Bruta (miles de \$)	1.304.327	0,1
Total Activos (miles de \$)	169.130.016	0,4
Energía Eléctrica (Miles de \$)	67.135.037	0,7

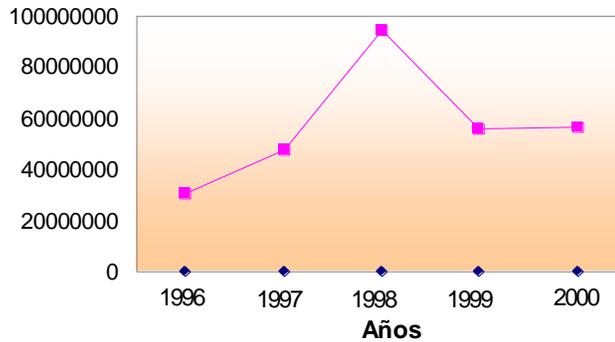
En el sector comercial podrá beneficiarse de las profundas transformaciones en los últimos años de importantes emprendimientos de hipermercados y

“shopping center”. Este proceso sigue la tendencia a nivel mundial de fuertes concentraciones en centros de ventas de grandes superficies en simultáneo con la

apertura de pequeños locales o cadenas dedicadas a la comercialización de productos especializados y con segmentos de públicos específicos. Esta situación

pondrá en crisis la tradicional estructura comercial de barrio y del centro de la ciudad con graves efectos sociales y urbanos.

Exportaciones de Norte de Santander 1996 - 2000



Las exportaciones presenta el mayor hecho económico de importancia en los últimos tiempos, esta razón es la que hace necesario especializar los sectores tradicionales y de vocación exportadora regional, pues mientras el Gobierno

Nacional proponía un crecimiento en el doble de las exportaciones colombianas en el cuatrenio 1998-2002 las exportaciones regionales lo lograron iniciando dicho periodo.

Medio ambiente: La fragilidad de un recurso escaso.

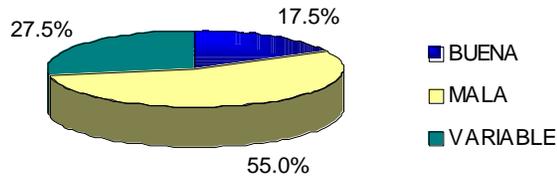
Los niveles de contaminación ambiental en la región y su interrelación e interdependencia con los problemas de deterioro ecológico ambiental de la región no pueden ser ignorados.

Desde la calidad del aire, la falta de un manejo integral de residuos que abarque a los mismos en todo estado y tipo, el insuficiente tratamiento de efluentes y la poca calidad del agua para consumo

humano, hasta el desarrollo de la región sin un enfoque integral que contemple la

dinámica bio-climática en su evolución urbanística, lo esta reflejando.

Calidad agua

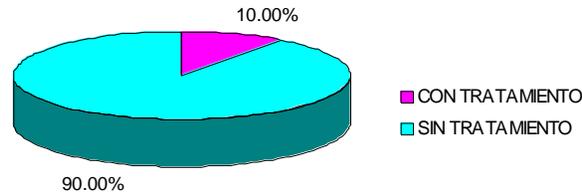


Recientemente la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR- presentó el Plan de Manejo

Ambiental, el cual será un instrumento valiosísimo en el propósito del Plan de Desarrollo.



Sistema de alcantarillado con tratamiento de aguas residuales



Gestión para el crecimiento

La descentralización separó las decisiones del gasto de las decisiones sobre impuestos, en la medida que los municipios incrementaron sus ingresos por transferencias sin esforzarse por aumentar sus propias rentas. Los municipios excedieron sus gastos esperando obtener siempre más recursos del orden nacional, llegando muchos

municipios a gastar de tal manera que sus ingresos propios solamente cubrían el 20% o 30% de los gastos. Situación esta que ha llevado a que su déficit sea cada vez mayor. El endeudamiento para cubrir estos déficits ha ido creciendo, limitando las posibilidades de desarrollar planes de gobierno.

Los problemas de la acción y la gestión territorial se tipifican básicamente en proceso de planificación débiles y desarticulados, baja participación y cohesión social en concertación de objetivos y metas de desarrollo; ausencia de procesos e instrumentos de seguimiento y evaluación.

Esta situación se refleja en los desequilibrios fiscales que enfrentan los entes territoriales y en la confusión sobre las competencias asignadas a diferentes

entes para responder por la prestación de los servicios básicos y la promoción del desarrollo.

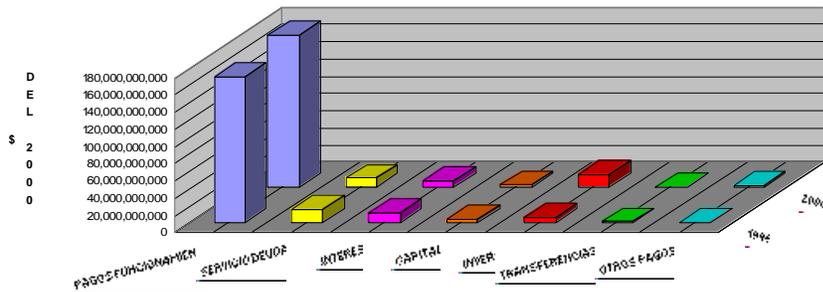
Por eso, hoy más que nunca, se requiere de una concertación entre todos los estamentos del sectores públicos y el sector privado para crear todo un marco de entendimiento y compromiso que propicie la ejecución de los postulados de este Plan de Desarrollo: "Educación, Concertación y Eficiencia para la Formación de Capital Social".

Participación principales ventas en los ingresos tributarios 1999 - 2000

CONCEPTO	(Pesos 2000)			
	1999	% PARTI.	2000	% PARTI.
CERVEZA NACIONAL	16.083.120.000	49,04	20.167.107.710	49,02
LICORES Y VINOS NACIONALES	4.138.437.306	12,62	5.363.497.446	13,04
CIGARRILLO NACIONAL Y EXTRANJERO	5.332.523.834	16,26	8.701.328.412	21,15
CERVEZA EXTRANJERA	1.423.346.178	4,34	1.384.256.665	3,36
REGISTRO Y ANOTACION	2.395.166.171	7,30	2.681.444.824	6,52
ESTAMPILLAS	1.426.530.848	4,35	1.717.816.861	4,18
OTROS	1.994.963.785	6,08	1.129.061.330	2,74
TOTAL RECAUDO	32.794.088.122	100	41.144.513.248	100

FUENTE: Secretaría de Hacienda

Distribución del Gasto 1999 - 2000



CAPILLA DEL CARMEN
CUCUTA
Foto: Marcos Gómez Nieto



Una región *con grandes potencialidades*

Desafíos y oportunidades para Norte de Santander

Las unidades territoriales, son unos espacios singulares, caracterizadas por una extrema complejidad, en la que todos los elementos constitutivos (de carácter social, económico, ambiental, administrativo y espacial) guardan una estrecha relación entre sí. La búsqueda de un adecuado equilibrio y el establecimiento de relaciones fluidas entre estos componentes, deben ser considerados como las condiciones necesarias para alcanzar el desarrollo integrado de la región. Así, las regiones se transforman en puntos relevantes de un entorno, capaces de impulsar y potenciar procesos de cambio de carácter político, económico y social.

Esto supone entonces la identificación acertada y concertada de aquellos “potenciales elementos positivos” o puntos de apoyo, con los que cuenta la región a partir de las cuales es posible construir alternativas que permitan superar las debilidades, enfrentar con menor incertidumbre los desafíos que plantea el entorno y estructurar una propuesta de cambio y transformación cualitativa para las mismas.

Los estudios de las características propias de Norte de Santander y el análisis de las tendencias identificadas en el entorno permitieron identificar una serie de aspectos que pueden caracterizarse como las principales fortalezas con que cuenta Norte de Santander:

- Su ubicación geográfica mediterránea, la posiciona estratégicamente como paso de frontera y nudo articulador del proceso de integración andino, actuando como enlace en los corredores bioceánicos y facilitando la vinculación entre Venezuela y Ecuador.
- Su rol de centro de atracción y distribución de bienes y servicios, nacionales y extranjeros, hacia el centro del país y la región oriental de Colombia generando un comercio dinámico.
- Su mercado potencial colombo-venezolano que ha hecho un área más competitiva y de apoyo integral al intercambio cada día más creciente, que hizo que en los últimos años se



incrementara los servicios al comercio internacional.

- Para el trienio 1999 - 2001 se han puesto en marcha en la región proyectos de inversión del sector privado y público. Proyectos como: Frigonorte, Interferías, Norlacteos, y Supermercado el Vivero, entre otros, hacen pensar que se encuentra en proceso de recuperación la credibilidad y confianza en la región.
- Su base económica con una importante vocación y tradición productiva y exportadora en carbón, calzado, arcillas, confecciones y muebles de madera que cada vez tiene una mejor e influyente participación en el PiB de Norte de Santander, hasta



el punto de haber alcanzado en 1998 la meta del Plan Nacional Exportador, de duplicar las exportaciones en el cuatrienio 1998 - 2002.

- Disponibilidad de mano de obra calificada a partir de la existencia de una oferta educativa y formativa importante a través de centros académicos reconocidos. Esta situación permitirá mejorar la oferta de servicios avanzados para las diferentes actividades.
- Existencia de un patrimonio cultural e histórico base de la Integración Bolivariana.
- Escenario financiero departamental en recuperación.

Escenarios y tendencias

Las veloces transformaciones que en todos los ordenes se están produciendo en los últimos años supone considerar y analizar:

- Los escenarios futuros en que se desarrollará la acción y la gestión de los actores públicos y privados; y
- Los paradigmas, modelos e instrumentos de acción de esos actores.

En la formulación del Plan, los escenarios de futuro posibles han sido elaborados con el criterio de convertirse en “Proyecciones especulativas con una intencionalidad de pronóstico que sirva de marco orientador y referencial para ajustar la planeación a una estrategia”. De tal forma, que cada uno de ellos se planteó como hipótesis de análisis respecto de la evolución de los entornos que condicionarán el desarrollo de la región. Así, su finalidad es permitir

diferenciar, las opciones estratégicas en un horizonte de planeamiento previsto de diez años, para poder orientar las decisiones y definir las principales líneas de actuación.

Los escenarios contruidos se ordenaron y reflejan las tendencias visualizadas en las dimensiones social, económica, ambiental y administrativa, aún cuando su análisis respondió al concepto “situacional” o “estratégico” para tratar de representar una realidad compleja de múltiples dimensiones.

Se han planteado dos escenarios posibles para los próximos diez años.

Escenario I: pretende reflejar las tendencias desde una visión “pesimista” o “negativa” de la evolución del entorno.

Escenario II: pretende reflejar las tendencias una visión “optimista” o “positiva” de la evolución del entorno.

A su vez, cada escenario se construyó tomando en cuenta los ámbitos geográficos, donde las tendencias tienen mayor impacto.

Escala Mundial: se consideraron a partir de análisis de países “centrales” que con sus decisiones impactan sobre el resto del mundo, y

Escala Nacional, Subregional y Fronteriza: se han expresado particularmente las tendencias que afectan a Colombia y en relación con la Comunidad Andina de Naciones -CAN- y los países de América Latina, especialmente Venezuela.

El desarrollo de los distintos aspectos de la realidad en el futuro no coincidirá plenamente con ninguno de los escenarios o situaciones descritas en la medida en que estas se elaboraron como opciones “tipo” extremas que condicionarán la región. Las situaciones planteadas son entonces opciones posibles respecto de la evolución futura de cada uno de los factores o variables seleccionadas que permitieron contextualizar a Norte de Santander y a las decisiones y programas de acción y gestión del Plan.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, subregional y fronteriza



SOCIAL

1. Tensiones provocadas por el surgimiento de la xenofobia y los nacionalismos como respuesta a la globalización y a los bloques económicos.
 2. Se tiende a consolidar una sociedad sustentada en la información y el conocimiento, donde la información es un producto rápidamente consumible, de constante renovación y con mecanismos ágiles de transmisión.
El conocimiento y el saber asume un valor privilegiado frente al consumo.
 3. Existencia de políticas de incentivos a programas y proyectos de desarrollo de aplicaciones tecnológicas. Formación permanente de recursos humanos especializados.
 4. Creciente polarización social.
 5. Políticas sociales focalizadas y centradas, buscando una mayor eficacia y eficiencia del gasto.
 6. Aumento del desempleo mundial
1. Se acentúan los procesos de marginación social.
Dificultades para la inserción al mercado de trabajo de los desplazados e inmigrantes, que no poseen capacitación especializada.
 2. Falta de flexibilidad y lenta capacidad de innovación y diversificación del sistema educativo, dificulta el uso de la información y la valoración del conocimiento y el saber sobre el consumo.
 3. Escasos incentivos a programas y proyectos de desarrollo de aplicaciones tecnológicas.
Formación permanente de recursos humanos especializados sólo en áreas de mayor concentración económica.
 4. Creciente polarización social con aumento en los niveles de pobreza e indigencia y surgimiento de nuevos pobres.
 5. El gasto social continúa siendo ineficiente, con menor cobertura. Transferencia a los municipios de las dificultades fiscales en el gasto social.
 6. Aumento de la desocupación con déficit creciente en la prestación de servicios sociales.

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

1. Tensiones provocadas por el resurgimiento de la xenofobia y los nacionalismos como respuesta a la globalización y a los bloques económicos.
2. Se tiende a consolidar una sociedad sustentada en la información y el conocimiento, donde la información es un producto rápidamente consumible, de constantes renovación y mecanismos ágiles de transmisión.
El conocimiento y el saber asumen un valor privilegiado frente al consumo.
3. Existencia de políticas de incentivos a programas y proyectos de desarrollo de aplicación tecnológicas.
Formación permanente de recursos humanos especializados.
4. Creciente polarización social.
5. Políticas sociales focalizadas y centradas, buscando una mayor eficacia y eficiencia del gasto.
6. Se mantienen los niveles de desempleo mundial.

Tendencias a escala nacional subregional y fronteriza

1. Formalización del trabajo de los colombianos en Venezuela.
Retorno voluntario y/o reasentamiento en otras zonas rurales, de la población desplazada.
2. El sistema educativo posibilita el uso de la información, facilitando la valoración del conocimiento y el saber por sobre el consumo.
3. Mayores incentivos a programas y proyectos de desarrollo tecnológico.
4. Creciente polarización social.
5. Políticas sociales focalizadas y centradas, buscando una mayor eficacia y eficiencia del gasto por influencia de entidades multilaterales.
6. Se mantiene los niveles de desocupación con fuerte impacto en la prestación de servicios sociales.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, subregional y fronteriza

7. Retracción relativa de los estándares de vida (respecto de valores óptimos) en la mayoría de la población.

7. Retracción relativa (respecto de valores óptimos) de los estándares de vida en la mayoría de la población.

8. Proceso de ajuste a nivel local (Estado, empresa) produce periódicamente graves tensiones sociales.

9. Menos recursos utilizados para la construcción de vivienda de interés social.

10. Se acentúan los problemas de orden público, generando mayores de niveles de pobreza y desplazamientos.

11. Los recursos del Fondo de Inversiones para la Paz - FIP, para programas sociales, se desvían a otras zonas que no están en alto grado de conflicto.



SOCIAL (Cont.)

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

7. Se mantienen los estándares de vida de la mayoría de la población.

Tendencias a escala nacional, subregional y fronteriza

7. Se mantiene los estándares de vida en la mayoría de la población.

8. El proceso de ajuste a nivel local (Estado, empresas) produce periódicamente graves tensiones sociales.

9. Se estimula la construcción de vivienda e interés social con programas de autoconstrucción y subsidios .

10. Se llegan a acuerdos en los diálogos de paz.

11. Los recursos del Fondo de Inversiones para la Paz - FIP, para programas sociales minimizan los desequilibrios e iniquidades en las zonas en conflicto.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza



ECONOMICO

1. Globalización de la economía mundial, junto a la conformación de bloques económicos.
 2. Lento crecimiento de la economía mundial
 3. Profundización de la brecha tecnológica y los desequilibrios entre países ricos y países subdesarrollados.
 4. Creciente necesidad de un mayor dinamismo e innovación empresarial, sostenido esto con cuadros y personal altamente capacitados.
1. Colombia continua su proceso de inserción en la economía globalizada y en la CAN. Hay un lento crecimiento de inversiones extranjeras y nacionales dirigidas a captar el mercado nacional y una fuerte competencia de Colombia y Venezuela para captar nuevas inversiones.
 2. La globalización de la economía junto con el crecimiento del intercambio con Venezuela impacta en el desarrollo de la economía regional. Dificultad para mantener el equilibrio de la balanza comercial, mayor permeabilidad ante los impactos externos, aumentando los riesgos, en el mediano plazo, el crecimiento será menor al 3% del PIB.
 3. La profundización de la brecha tecnológica y los desequilibrios se refleja en los países de la subregión andina y en Colombia. Persiste la cultura empresarial una visión limitada de las relaciones: necesidad de innovar v/s mejorar la capacidad productiva y desarrollo tecnológico v/s inversión privada en investigación.
 4. Creciente necesidad de un mayor dinamismo e innovación empresarial, sostenido esto con cuadros y personal altamente capacitados.

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

1. Globalización de la economía mundial, junto a la conformación de bloques económicos.
2. Sostenido crecimiento de la economía mundial.
3. Profundización de la brecha tecnológica y de los desequilibrios entre países ricos y países subdesarrollados.
4. Creciente necesidad de un mayor dinamismo e innovación empresarial, sostenido esto por cuadros y personal altamente capacitados.

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

1. Colombia continua su proceso de inserción en la economía globalizada y en la CAN. La influencia del contexto internacional sobre las decisiones nacionales y también sobre las locales, se produce simultáneamente con la globalización. Sostenido crecimiento de las inversiones extranjeras.
2. La globalización de las economías, junto con el crecimiento del intercambio con Venezuela impactan en el desarrollo de la economía regional. En el mediano plazo, el crecimiento será mayor al 3% del PIB.
3. La profundización de la brecha tecnológica y de los desequilibrios disminuye progresivamente en la Nación y en la Frontera. Existe un lento proceso de adaptación del empresariado para responder a la demanda que enfrenta.
4. Creciente necesidad de un mayor dinamismo e innovación empresarial, sostenido por cuadros y personal altamente capacitado.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza



ECONOMICO (Cont.)

5. Creciente cooperación entre el sector público y el privado para poner en marcha proyectos de desarrollo económico.
 6. En el progreso tecnológico actual se destaca: la diversificación de productos, la conservación de los recursos y la incorporación de conocimientos.
 7. Nuevos procesos y tecnologías, en donde los aumentos de productividad queden fuertemente ligados a la expulsión creciente de mano de obra. Aumento de la relación Capital/ Trabajo.
 8. Creciente coordinación de las políticas nacionales y mayor libertad en las políticas locales para la reestructuración y reconversión de empresas en busca de mejorar la competitividad.
5. Escasa cooperación entre el sector público y el privado para poner en marcha proyectos de desarrollo económico. Disminuyen proyectos de inversión como consecuencia del riesgo potencial y de la falta de créditos sectoriales.
 6. Especialización desintegrada de las economías regionales con crisis en la mayoría de ellas. Las regiones continúan con sus producciones tradicionales sin considerar los recursos humanos, ni incorporar nuevas tecnologías, ni conocimientos.
 7. Reestructuración y reconversión de empresas en busca de un mayor productividad, competitividad, tasa de ganancia y menores costos, dando como resultado el fortalecimiento del proceso de concentración, que impacta sobre las PYMES.
 8. Débiles políticas nacionales para la reestructuración y reconversión de empresas en busca de mejorar la competitividad.

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

5. Creciente cooperación entre el sector público y el privado para poner en marcha proyectos de desarrollo económico.
6. El progreso tecnológico actual destaca: la diversificación de productos, la conservación de los recursos y la incorporación de conocimientos.
7. Nuevos procesos y tecnologías, en donde los aumentos de productividad quedan fuertemente ligados al expulsión creciente de la mano de obra. Aumento de la relación Capital/ Trabajo.
8. Creciente coordinación de políticas nacionales y mayor libertad en las políticas locales para la reestructuración y reconversión de empresas en busca de la competitividad.

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

5. Creciente cooperación entre el sector público y el privado para poner en marcha proyectos de desarrollo económico. Aumentan los proyectos de inversión viables por mejores condiciones crediticias.
6. Lenta especialización integrada de las economías regionales con desarrollo armónico en las mismas.
7. Reestructuración y reconversión de empresas en busca de un mayor productividad, competitividad, tasa de ganancia y menores costos. De las PYMES, se mantienen aquellas que se reestructuraron.
8. Políticas nacionales para la reestructuración y reconversión de empresas en busca de mejorar la competitividad.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

ECONOMICO (Cont.)



- | | |
|--|---|
| <p>9. Fortalecimiento del papel de las regiones y de las redes de ciudades en la economía.</p> <p>10. Los salarios tienden a caer por efecto de la flexibilización laboral y la reconversión industrial. Pérdida consecuente de participación de los asalariados en el Producto o Ingreso de la economía.</p> <p>11. Tendencia a radicar inversiones en espacios económicos de alta calidad ambiental, alta disponibilidad y calidad de recursos humanos y excelentes niveles de servicios y comunicaciones.</p> | <p>9. Lento fortalecimiento del papel de las ciudades en el desarrollo económico de las regiones.</p> <p>10. Los salarios tienden a caer por efecto de la flexibilización laboral y la reconversión industrial. Pérdida consecuente de participación de los asalariados en el Producto o Ingreso de la economía.</p> <p>11. Tendencia a radicar inversiones en espacios económicos de alta calidad ambiental, alta disponibilidad y calidad de recursos humanos y excelentes niveles de servicios y comunicaciones.</p> <p>12. Cumplimiento parcial de las metas iniciales de la CAN y la integración Colombo-venezolana.</p> <p>13. Imposibilidad para establecer alianzas entre empresas de la CAN y con empresas venezolanas.</p> <p>14. Dificultad para competir en mercados fuera de la CAN.</p> |
|--|---|

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

- | | |
|--|--|
| <p>9. Fortalecimiento del papel de las ciudades y de las redes de ciudades en al economía.</p> <p>10. Los salarios tienden a caer por efecto de la flexibilización laboral y la reconversión industrial.
Pérdida consecuente de participación de los asalariados en el producto o Ingreso de la economía.</p> <p>11. Tendencia a radicar inversiones en espacios económicos de alta calidad ambiental, alta disponibilidad y calidad de recursos humanos y excelentes niveles de servicios y comunicaciones.</p> | <p>9. Importante crecimiento del papel de las ciudades en el desarrollo económico de las regiones.</p> <p>10. Los salarios tienden a caer con el efecto de la flexibilización laboral y la reconversión industrial.
Pérdida consecuente de participación de los asalariados en el Producto o Ingreso de la Economía.</p> <p>11. Tendencia a radicar inversiones en espacios económicos de alta calidad ambiental, alta disponibilidad y calidad de recursos humanos y excelentes niveles de servicios y comunicaciones.</p> <p>12. Consolidación de la CAN y la integración colombo-venezolana.</p> <p>13. Conformación de alianzas estratégicas entre empresa de la CAN y Colombo-venezolanas para competir en mercados extra zona.</p> <p>14. Intercambio con mercados extra zona.</p> |
|--|--|



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional Subregional y fronteriza

- | | |
|--|--|
| 1. Globalización de los problemas ambientales. | 1. Focalización de mayores problemas de contaminación en las ciudades y dificultades para actuar sobre ellos. |
| 2. Aplicación política del concepto: “desarrollo humano sustentable” que vincula crecimiento económico, justicia distributiva y calidad ambiental. | 2. Crecimiento de los indicadores macro económicos, deterioro de la calidad ecológica de vida y aumentos de la desigualdad social. |
| 3. Desaceleración de la ayuda de los países ricos al desarrollo sustentable. | 3. Dificultades para obtener financiación para el desarrollo de proyectos. |
| 4. Mayores controles por parte del Estado y la sociedad para preservar el medio ambiente. | 4. Escasos controles por parte del Estado y la sociedad para preservar el medio ambiente. |
| 5. Diseño de políticas para la protección de áreas naturales y ampliación de espacios para procesos industriales. | 5. Escasa demanda y compromiso de la sociedad para preservar el medio ambiente. |



AMBIENTAL

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

1. Globalización de los problemas ambientales.
2. Aplicación política del concepto: “desarrollo humano sustentable” que vincula el crecimiento económico, justicia distributiva y calidad ambiental.
3. Tendencia de la ayuda de los países ricos al desarrollo sustentable.
4. Mayores controles por parte del Estado y la sociedad para preservar el medio ambiente.
5. Diseño de políticas para la protección de áreas naturales y ampliación de espacios para procesos productivos.

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

1. Focalización de mayores problemas de contaminación en las ciudades y actuación sobre ellos.
2. Creciente consideración del concepto de “desarrollo humano sustentable”.
3. Mejorar las fuentes de recursos para el desarrollo sustentable.
4. Controles por parte del Estado y la sociedad para preservar el medio ambiente.
5. Mayor demanda y compromiso de la sociedad para preservar el ambiente.



ESCENARIO I

Tendencias a escala mundial

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

ADMINISTRATIVO



1. Disminución del tamaño del Estado.
2. Procesos de descentralización y autonomía regional.
3. Modernización a través de sistematización y acceso ágil y oportuno de la información.

1. Aplazamiento de la decisión política para disminuir el tamaño del Estado.
2. Desaceleración del proceso de descentralización administrativa.

Fortalecimiento de la descentralización política con dificultades de los gobiernos regionales y locales para cumplir con sus nuevos roles.

Replanteamiento de la política de “Situado Fiscal”, volviendo a la centralización del gasto.
3. Lento proceso de modernización y sistematización de la información.
4. Exploraciones de petróleo paralizadas por acciones de grupos armados. Se pierden posibilidades de nuevas regalías.

ESCENARIO II

Tendencias a escala mundial

1. Disminución del tamaño del Estado.
2. Proceso de descentralización y autonomía regional.
3. Modernización a través de sistematización y acceso ágil y oportuno de la información.

Tendencias a escala nacional, Subregional y fronteriza

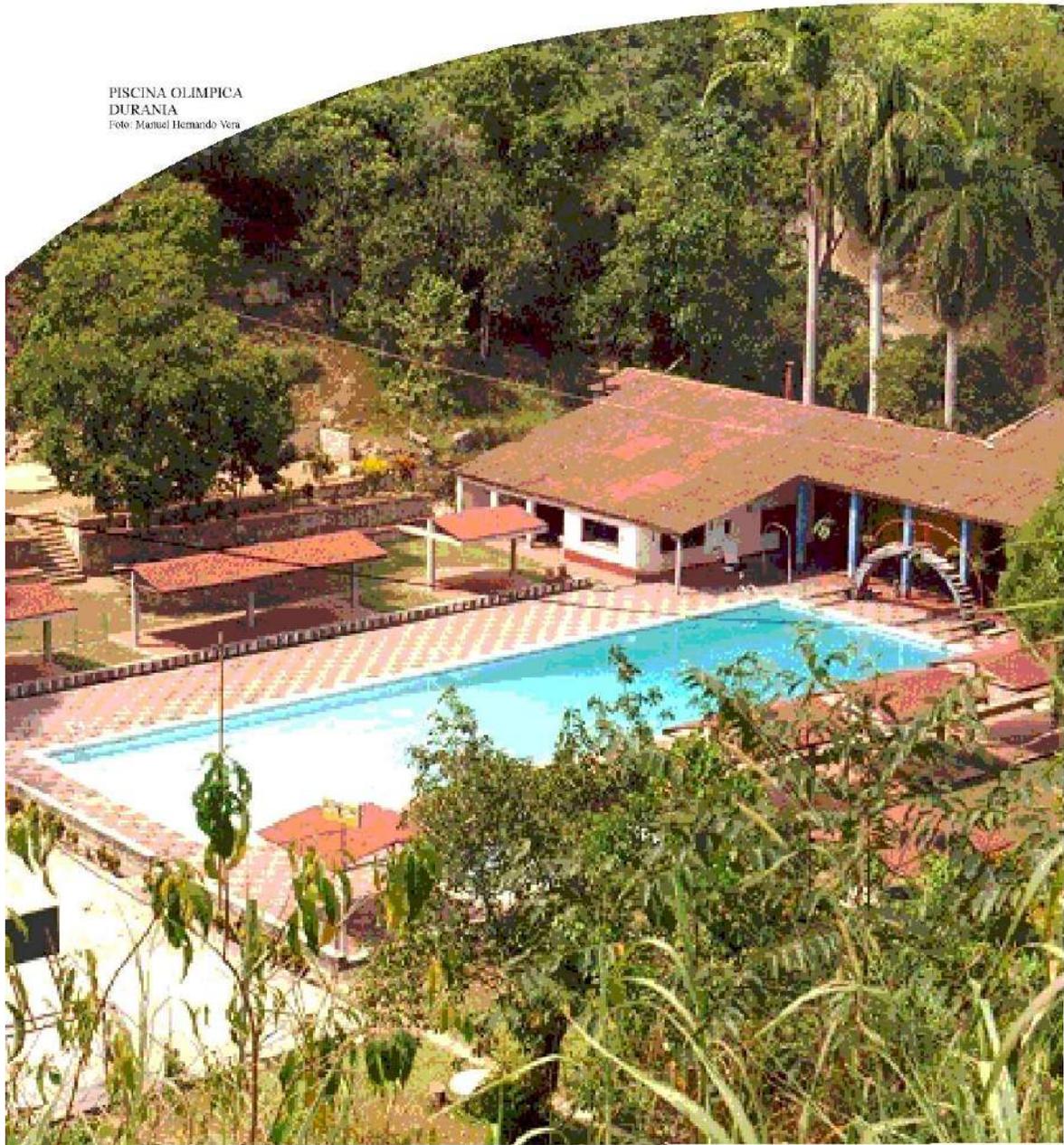
1. Aplicación de la decisión política de disminuir el tamaño del Estado.
2. Aceleración del proceso de descentralización administrativa.

Fortalecimiento de la descentralización política y reconocimiento del papel de los gobiernos regionales y locales.

Fortalecimiento de las finanzas territoriales, mediante nuevas fuentes de financiamiento.
3. Modernización a través de sistematización y acceso ágil y oportuno de la información.
4. Descubrimiento de nuevos pozos petroleros que llevan a mejorar los recursos de las entidades territoriales.



PISCINA OLIMPICA
DURANIA
Foto: Manuel Hernando Vera



Definición del *Modelo de Desarrollo*

La acción y gestión del desarrollo en Norte de Santander se encuentra en cabeza del Gobernador y su equipo de gobierno, quienes por delegación constitucional, deben cumplir con las siguientes funciones básicas:

- *Planificación y promoción del desarrollo económico y social.*
 - *Administración, coordinación y complementariedad de la acción municipal*
 - *Intermediación entre la Nación y los municipios.*
 - *Prestación de los servicios que le determine la Constitución y la Leyes.*
-

El proceso de análisis diagnóstico seguido y la confrontación con las tendencias del entorno representadas en escenarios permitió configurar un modelo de región definido a través de un Objetivo General, 4 Ejes Estratégicos, 17 Objetivos Particulares, 53 Programas de Acción y Gestión que se interrelaciona y complementan.

Para su elaboración se partió de las siguientes definiciones que sintetizan los criterios y análisis priorizados por los diferentes actores públicos y privados que participantes del proceso.

Norte de Santander es una región en proceso de descentralización, por lo tanto, crea un sistema de municipalidades con delegación de funciones y competencias en infraestructura y desarrollo económico y social, que tiene que ser compartido por la Nación, los municipios y la inversión privada, mediante la cofinanciación y alianzas estratégicas en acciones directas y acciones de gestión.

Norte de Santander es también, región de frontera con numerosos problemas socioeconómicos y ambientales precedente

de etapas anteriores de desarrollo y de las tensiones que genera la inequidad social del proceso de reestructuración económica y estatal vigente.

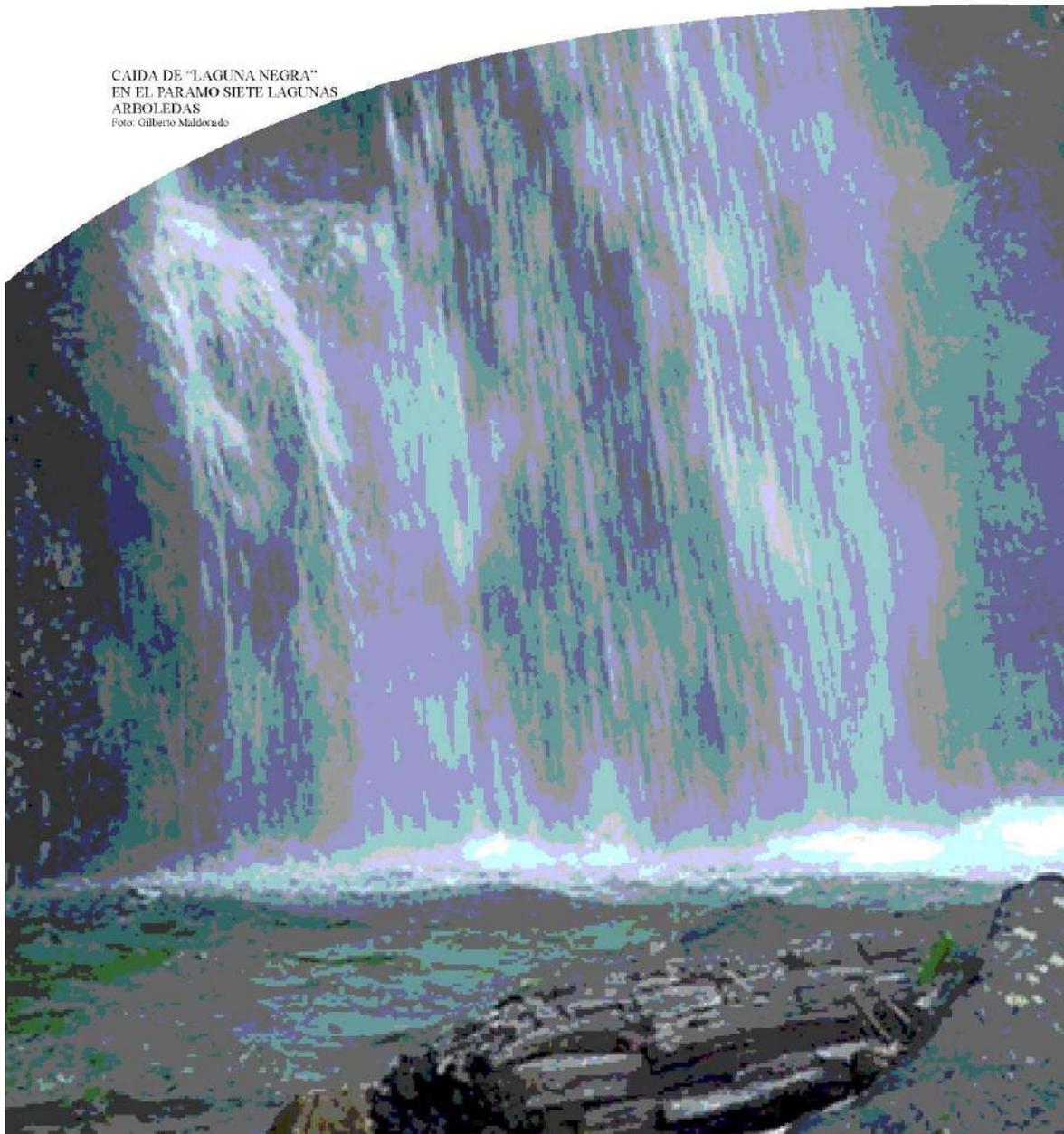
A su vez se apuesta por unos recursos humanos de calidad y en cantidad que permita reafirmar, que su evolución jugará un papel importante en las futuras oportunidades de integración de la sociedad y la economía fronteriza y nacional.

El gobierno departamental, los gobiernos locales y las organizaciones gremiales y sociales han comprendido los desafíos que se presentan para la región y han tomado la decisión de definir una estrategia de planificación del desarrollo, apoyada en las fortalezas de la región y las oportunidades que ofrecen los escenarios de evolución del entorno.

El modelo de desarrollo deberá conseguir una región moderna y eficiente, progresivamente integrada en región, equitativa y solidaria en las oportunidades colectivas e individuales y ambientalmente sostenible.



CAIDA DE "LAGUNA NEGRA"
EN EL PARAMO SIETE LAGUNAS
ARBOLEDAS
Foto: Gilberto Maldonado



Objetivo General

Mejorar el talento humano del Nortesantandereano, para que se integre con entusiasmo y seguridad a los desafíos del nuevo orden económico internacional, utilizando y mejorando su capacidad, construyendo capital social para especializar el sistema productivo regional, preservando y conservando el medio ambiente; y propender por superar las inequidades y desequilibrios de los municipios.

El objetivo general es la directriz mayor del Plan, el marco de referencia técnico/político de las decisiones de transformación de la región en los próximos diez años.

Se ha formulado en función de:

- Las debilidades y fortalezas priorizadas en el diagnóstico,
- Los ejes estratégicos acordados, y,
- Los objetivos particulares que les correspondan.

Desde el punto de vista conceptual, el objetivo general (de carácter genérico y con una fuerte síntesis expositiva), tiene suficiente valor explicativo para formar una visión integral e integradora de los grandes temas regionales de Norte de Santander:

- La aspiración de consolidar a Norte de Santander en el nuevo orden económico, en el marco continental al cual pertenece y en el que se supone puede insertarse con ventajas competitivas importantes;
- La evocación de su tradición fronteriza, su vocación de puertas abiertas para la atracción de inversión extranjera y región binacional, cuya potenciación puede

significar una oportunidad importante para su reposicionamiento;

- La inserción competitiva en los mercados, sin renunciar a la calidad ambiental;
- La certeza de que el modelo de desarrollo que persigue el Plan, deberá tener como pilar fundamental, una sociedad más solidaria en la búsqueda de mayores niveles de equidad social. En una frase construir capital social.



El papel del capital social y del capital humano:

La amplitud de lo que se denomina como “capital social” varía de un investigador a otro. De acuerdo con la iniciativa del Banco Mundial sobre *Capital Social*, el concepto de capital social es definido ampliamente como aquellas características tanto del gobierno como de la sociedad civil que *facilitan la acción colectiva* para el beneficio mutuo de un grupo, en donde un “grupo” puede referirse a un núcleo tan pequeño como una familia, o tan grande como un país (Knack, 1999).

Collier (1998) distingue entre “capital social

gobierno” y “capital social civil”. El primero se refiere a las instituciones gubernamentales que influyen la habilidad de la gente para cooperar en beneficio mutuo. Las más analizadas de estas instituciones en la literatura incluyen las normas para compeler el cumplimiento de los contratos (*enforceability*), el gobierno de la ley en la sociedad y el grado de libertades civiles permitidas por el Estado. El “capital social civil” comprende valores comunes, normas, asociaciones informales y grupos asociativos que afectan la capacidad de los individuos de trabajar juntos para el logro de objetivos comunes, como pueden ser la paz, la competitividad y por ende la mejor calidad de vida de los colombianos.



Lo que unifica los dos conceptos es que ambos tipos de capital social, gobierno y civil, contribuyen a solucionar el problema del orden social al superar los problemas de *acción colectiva*. Las normas sociales y la confianza generalizadas son análogas a los derechos de propiedad y normas de cumplimiento de contratos garantizados por ley; reducen la incertidumbre y los costos de transacción, mejorando la eficiencia del intercambio, fomentando la especialización y la inversión en ideas, capital humano y físico; como ha de esperarse, todo esto ha de redundar en la reducción de sobrecostos a las empresas.

La red *Colombia Compite* y sus redes especializadas, la suscripción de Convenios de Competitividad Exportadora, los Comités Asesores Regionales de Comercio Exterior (Carces) son programas de trabajo, que principalmente buscan el aprovechamiento óptimo de la acción cooperativa. Dado que el trabajo en grupo requiere de técnicas y habilidades que no son propias del trabajo individual, el éxito de este tipo de esquemas descansa en gran medida en el éxito de procesos de generación de confianza y disposición al trabajo en aras del interés común (Capital Social).

¿Cómo potenciar el capital social y humano para lograr un desarrollo económico competitivo en las empresas?

De acuerdo con Davenport y Prusak (2000), el activo más valioso de una compañía probablemente es a la vez el más elusivo y difícil de administrar: el conocimiento. De ahí que estos autores sugieran que aprender a identificar, manejar y fomentar el conocimiento, sea vital para las compañías que esperan competir en la siempre dinámica economía global de hoy. La creación de confianza al interior de las compañías es la clave para crear una cultura corporativa orientada al conocimiento, un medio ambiente positivo en el que los empleados se vean estimulados a tomar

decisiones eficientes, productivas e innovadoras.

El desarrollo humano permite al conjunto de la sociedad estar a cargo de su destino y escoger el camino del desarrollo, acorde con sus propias circunstancias. Este desarrollo humano se basa en la capacidad que tiene un país en la formación de capital social a través de formas voluntarias de regulación social.

El desarrollo humano, es un proceso que no es posible en sociedades que padecen la guerra o violencia, donde se limitan las libertades y derechos de los ciudadanos. Construir la paz puede lograrse con base en la definición de los principios básicos de capital social: la construcción de confianza y la cooperación. La paz se vuelve una pre-condición para el desarrollo. Esto significa no sólo acabar con la guerra sino también, requiere lograr una sociedad en la que primen los denominadores comunes, los valores y principios que forman una estructura apropiada para resolver conflictos de una manera pacífica y democrática.

La innovación y el desarrollo tecnológico, como formas de capital social.

La intensificación del cambio tecnológico, la escasez económica en tiempos de crisis y el vertiginoso avance de las tecnologías de la información, ciertamente han determinado cambios en la organización económica. En el área de

la innovación, los recursos necesarios para acometer el desarrollo de tecnología son de tal magnitud, que en muchos casos no es posible a las empresas por sí solas, asumir el nivel de riesgo necesario asociado con este tipo de proyectos.

La necesidad del desarrollo de procesos de innovación, en esquemas orientados a la explotación de ventajas de capital social es evidente. En el campo empresarial ello implica la relación de las unidades productivas con las entidades del Estado que tienen jurisdicción en la regulación, normatividad, consolidación de normas y políticas de investigación, determinan la capacidad de las empresas y de las organizaciones, de innovar y crear ambientes competitivos.



En este orden de ideas, existe un grupo de organizaciones que han alcanzado el éxito, gracias a la formación de alianzas, creación de redes y esquemas de cooperación con empresas, laboratorios, universidades, entidades del gobierno y otros. En este sentido, gran parte de los esfuerzos adelantados al interior de la *Política Nacional para la Productividad y la Competitividad*, están dirigidos a la creación y/o fortalecimiento de aquellas formas asociativas con el potencial de mejorar las condiciones de la producción nacional en el mercado nacional e internacional.

Tema central del tercer encuentro "Colombia Compite", Pereira, febrero de 2001.



OBJETIVO GENERAL	EJES ESTRATEGICOS
<p>Mejorar el talento humano del Nortesantandereano, para que se integre con entusiasmo y seguridad a los desafíos del nuevo orden económico internacional, utilizando y mejorando su capacidad, construyendo capital social para especializar el sistema productivo regional, preservando y conservando el medio ambiente; y propender por superar las inequidades y desequilibrios de los municipios.</p>	<p>- EJE ESTRATEGICO I</p> <p>Mejorando el talento humano</p>
	<p>- EJE ESTRATEGICO II</p> <p>Especializando la economía y haciéndonos más competitivos</p>
	<p>- EJE ESTRATEGICO III</p> <p>Mejorando la calidad ambiental</p>
	<p>- EJE ESTRATEGICO IV</p> <p>Fortaleciendo las finanzas y modernizando la gestión</p>

OBJETIVOS PARTICULARES

- Cambio de actitud basado en la educación
- Cultura un medio para el desarrollo
- Nueva cultura de la salud
- Articular la política social
- Por un hábitat digno
- Construir la paz en Norte de Santander

- Desarrollar el campo e impulsar las cadenas productivas
- Incorporar la ciencia y la tecnología
- Promocionar y diversificar la oferta minera
- Turismo un medio para el desarrollo
- Articulación de la red vial departamental con las troncales nacionales e internacionales
- Mejorar el sistema de transporte
- Incrementar y diversificar la oferta exportable

- Conservar el agua, como eje articulador del desarrollo
- Educación y concientización ambiental
- Instrumento para garantizar la gestión ambiental

- Fortalecimiento fiscal
- Modernización de la gestión



Quiero ser grande



**Después de algunos altos
y de muchos bajos,
Norte de Santander
debe entrar en la senda
del crecimiento sustentable.**

**Llegó la hora.
*Sigamos sembrando.***

Ejes Estratégicos y *Objetivos Particulares*

EJE ESTRATEGICO I: Mejorando el Talento Humano

Mejorar las condiciones sociales de la población de forma integral y participativa, mediante la reducción de los niveles de pobreza y ampliando la cobertura de los servicios e infraestructura socio-territoriales y ambientales, a través de acciones solidarias y equitativas, tanto rurales como urbanas, y en un ambiente de paz y convivencia.

Se logrará a través de:

- ✓ Mejorar la cobertura con calidad de servicio en el sistema educativo formal, con el objeto de sostener la equidad a través de una justa distribución de los servicios educativos y del impulso a transformaciones científico-técnicas en el conocimiento de la realidad y en el contexto socio-cultural.
- ✓ Promover los procesos de socialización de las manifestaciones culturales, motivando y garantizando el acceso a los distintos sectores sociales a las mismas y generando un proceso de institucionalización del sistema departamental de cultura a través de la vinculación de todas las entidades territoriales.
- ✓ Fomentar el deporte, la educación física y la recreación en el tiempo libre, como mecanismo que contribuye a la paz y convivencia ciudadana.
- ✓ Mejorar la prestación del servicio de salud, mediante el aseguramiento de la población pobre y vulnerable al régimen subsidiado de seguridad social en salud y promover y fomentar la afiliación de la población con capacidad de pago al régimen contributivo.
- ✓ Promover una nueva cultura de la salud que privilegie las acciones de promoción y prevención a la enfermedad y reconozca los vínculos y el equilibrio de los factores ambientales.
- ✓ Inducir el proceso de descentralización administrativa de los servicios sociales, que lleven a un mejoramiento de la calidad de vida de la población nortesantandereana.
- ✓ Propender por el acceso de la población a un servicio de agua potable para consumo humano y una adecuada disposición de aguas residuales y desechos sólidos.
- ✓ Mejorar las oportunidades de acceso a una vivienda digna y adecuada, así como a equipamiento colectivo, permitiendo alcanzar condiciones mínimas de habitabilidad.
- ✓ Expandir las redes de energía eléctrica en las áreas rurales del departamento. Establecer mecanismos de concurrencia entre las diferentes niveles y entidades territoriales para la cofinanciación de los diferentes programas.



EJE ESTRATEGICO II

Especializando la economía y haciéndonos más competitivos

Posicionar al departamento en forma equilibrada e integral, articulándolo con su entorno, buscando ser eficientes y competitivos, potenciando su condición de frontera y logrando un crecimiento sostenible.

Se logrará a través de:



√ Especializar gradualmente la economía, mediante la consolidación de una economía con alta productividad, incorporando los avances tecnológicos en el capital humano y físico, que lleven a sus empresas a ser competitivas frente a las de su entorno, en un ambiente de aprecio y respeto por los recursos naturales y protección del medio ambiente.

√ Mejorar la calidad de la formación del recurso humano en consonancia con la innovación tecnológica y la promoción de la integración entre los centros de formación y el sistema productivo

√ Mejorar y mantener un sistema de vialidad articulado y eficiente, buscando la comunicación entre los centros de producción y los de transformación y consumo.

√ Fomentar el desarrollo de nuevas actividades especializadas, tendientes a la prestación de servicios de alta calificación y orientadas a dinamizar preferentemente las micro, pequeñas y medianas empresas.

√ Estructurar e implementar progresivamente un Centro de Información Regional, que apoye los diferentes centros productivos, con información y comunicación oportuna sobre la oferta y demanda de productos, conectada a los diferentes centros de acopio y distribución de productos.

√ Incrementar y diversificar la oferta exportable, promoviendo y consolidando entre otras la Zona Económica Especial de Exportación (ZEEE) de Cúcuta, en busca de un crecimiento económico sostenible.

EJE ESTRATEGICO III

Mejorando la Calidad Ambiental

El propósito es el trabajo colectivo con un proceso participativo, alrededor de la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, en busca del crecimiento económico, del mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social, sin agotar nuestra base de recursos naturales, garantizando para nosotros y para las generaciones futuras, la oportunidad de seguir contando con esos recursos¹.

La política se basa, en la construcción de un *proyecto colectivo ambiental* que convoque a los diferentes actores en torno a la conservación y restauración de áreas prioritarias en las ecorregiones estratégicas, a dinamizar el desarrollo

regional y urbano sostenible y a contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores.

Se logrará a través de:

- √ Consolidar y fortalecer el Sistema Nacional Ambiental SINA, en el Departamento Norte de Santander.
- √ Hacer un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales
- √ Educar y sensibilizar a los individuos en la construcción de una cultura ambiental.
- √ Ordenar y planificar ambientalmente el territorio.
- √ Prevenir y atender desastres.



EJE ESTRATEGICO IV

Saneamiento Fiscal y Modernización de la Gestión

Procurar el saneamiento de las finanzas departamentales, con acciones tendientes a disminuir el déficit, mediante una política gradual de reducción del gasto y el mejoramiento de los ingresos, acorde a los convenios de desempeño firmados por la administración departamental.

Se logrará a través de:

- √ Fortalecer los ingresos
- √ Regular el gasto
- √ Modernizar la Gestión

¹ Eje estratégico acorde al Plan de Gestión Ambiental.

PROGRAMAS Y

EJE ESTRATEGICO I

- 
- I.1. Fortalecimiento y expansión y diversificación de la cobertura educativa.
 - I.2. Mejoramiento de la calidad de la educación.
 - I.3. Mejoramiento de la infraestructura y las condiciones tecnológicas de las instituciones educativas.
 - I.4. Participación ciudadana en la educación y en la gestión educativa.
 - I.5. Fomento a la educación superior
 - I.6. Desarrollo de la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo.
 - I.7. Consolidación de nuestra cultura como un medio de identidad y desarrollo
 - I.8. Ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud.
 - I.9. Promoción y prevención de la salud.
 - I.10. Infancia y familia
 - I.11. Juventudes
 - I.12. Adultos mayores
 - I.13. Población discapacitada
 - I.14. Participación comunitaria
 - I.15. Comunidades indígenas
 - I.16. Vivienda de interés social
 - I.17. Agua potable y saneamiento básico
 - I.18. Ampliación de cobertura de los servicios de energía eléctrica, gas y telefonía..
 - I.19. Cultura de paz
 - I.20. Atención a la población desplazada
 - I.21. Sustitución de cultivos ilícitos
 - I.22. Desarrollo y Paz para el Catatumbo
 - I.23. Lucha contra la droga
 - I.24. Seguridad Ciudadana

EJE ESTRATEGICO II

- II.1. Planificación y fomento agropecuario
- II.2. Asistencia técnica y capacitación agropecuaria.
- II.3. Desarrollo institucional
- II.4. Adecuación de tierras de pequeña y mediana irrigación
- II.5. Rehabilitación de proyectos de adecuación de tierras de gran escala
- II.6. Adquisición de tierras en Norte de Santander.
- II.7. Apoyo al desarrollo científico y a la formación del recurso humano.
- II.8. Ciencia y tecnología agropecuaria
- II.9. Prospección y gestión tecnológica minera
- II.10. Promoción y asistencia técnicas a la pequeña y mediana minería.
- II.11. Mejoramiento de la competitividad minera
- II.12. Desarrollo petrolero Samore, Toledo
- II.13. Turismo una fuente de crecimiento y desarrollo económico.
- II.14. Articulación de la red vial primaria
- II.15. Mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria
- II.16. Desarrollo de infraestructura de interés regional y binacional
- II.17. Infraestructura de transporte aéreo y terrestre
- II.18. Optimizar el sistema del transporte
- II.19. Fortalecimiento a micro, mediana y pequeña empresa
- II.20. Práctica exportadora regional
- II.21. Consolidación de la ZEEE

LINEAS DE ACCION

EJE ESTRATEGICO III

- III.1. Administración y manejo de los recursos naturales
- III.2. Estructuración y desarrollo de ecoregiones estratégicas.
- III.3. Desarrollo participativo del sector forestal
- III.4. Educación ambiental
- III.5. Ordenamiento territorial y planificación ambiental
- III.6. Consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental -SINA
- III.7. Atención y prevención de desastres

EJE ESTRATEGICO IV

- IV.1. Modernización de la gestión
- IV.2. Asistencia técnica a los Municipios.
- IV.3. Unidad Regional de Gestión de Proyectos de Inversión



PAISAJE HERRAN
Foto: Jairo Emilio Diaz



Programas y Líneas de Acción del *Eje Estratégico I*

CAMBIO DE ACTITUD BASADO EN LA EDUCACION

Partiendo de un redireccionamiento en la estrategia educacional, se pretende enfocar los esfuerzos docentes hacia potenciar el recurso humano joven en el adiestramiento para labores de apoyo técnico y tecnológico en la búsqueda de mayor eficiencia de nuestra productividad.

Meta.

- ❑ Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, en especial la de preescolar y la básica, tanto en el área urbana como en la rural.
- ❑ Diseño e implementación de nuevos sistemas escolares municipales y del sistema escolar departamental.

Programa I-1 Fortalecimiento y expansión y diversificación de la cobertura educativa

Fortalecimiento de la educación básica, y Expansión y diversificación de la cobertura educativa con equidad, mediante la utilización eficientemente los recursos del sector y la búsqueda de modelos alternativos.

Promover la movilización de diferentes actores sociales en torno a los objetivos y metas propuestas.

Líneas de Acción:

- Reformar el actual esquema de asignación de recursos y aumentar progresivamente las relaciones docentes y administrativos por alumno, hasta lograr al menos una relación de 30 para la zona urbana y 15 para la zona rural y en las zonas dispersas, en donde no sea posible lograr este indicador en el área rural, adoptar modelos educativos alternativos.

- Gestionar ante el MEN y el DNP la creación de programas focalizados de subsidios a la demanda educativa básica.
- Buscar recursos de las personas naturales y jurídicas que se comprometan a costear una canasta escolar (Becas padrinos).
- Fortalecer la educación básica rural, mediante la adaptación de sus contenidos y organización, a las condiciones de producción rural, desarrollando acciones que generen aprendizaje tanto de la educación básica como de la educación técnica, a partir de la construcción y experimentación de Proyectos Educativos Institucionales innovadores, incluyendo los hogares juveniles campesinos .
- Fortalecer la educación de adultos en todos los municipios del Departamento.



Programa I- 2 Mejoramiento de la calidad de la educación

Mejorar la calidad de la educación potenciando el desarrollo humano en equilibrio con el respeto a la naturaleza y la defensa del medio ambiente, a través de la transformación de los enfoques, programas, contenidos y prácticas educativas, en todos los niveles.

Líneas de Acción:

- Diseñar un modelo curricular propio y pertinente para el habitante de la frontera, la capacitación de educadores en servicio activo y el reordenamiento del recurso docente.
- Complementar la jornada escolar de los niños, con el apoyo pedagógico en la elaboración de sus tareas escolares, la promoción de la lectura a través de la dotación de bibliotecas escolares y su integración con las bibliotecas públicas y con actividades recreacionales, deportivas, de formación artística, cultural y ciudadana.
- Impulsar programas de capacitación a docentes en evaluación de competencias básicas y desarrollo de valores.
- Diseñar e implementar la red de Centros de Recursos Educativos municipales CREM.
- Reorganizar la educación media y tecnológica con miras a fortalecer sus vínculos y continuidad con la educación superior.
- Propender por la participación de nuestros bachilleres en los Fondos Becas, para mejores bachilleres.
- Implementar el proyecto de mejoramiento de la gestión educativa. Modernizar la Secretaría de Educación y los establecimientos educativos.
- Establecer mecanismos de evaluación de docentes y directivos docentes, tanto para su ingreso al servicio como en el ejercicio de éste, de acuerdo a la Ley General de Educación.
- Fortalecer las acciones de control y vigilancia a la capacitación de docentes, PEI y procesos administrativos.
- Impulsar la educación física en los establecimiento educativo, a través de estrategias definidas por la Secretaría de Educación.



Programa I- 3 Mejoramiento de la Infraestructura y de condiciones tecnológicas de las instituciones educativas

Transformación de la gestión educativa y la participación ciudadana en la educación pública, mediante la creación

de condiciones que permitan la conformación de instituciones educativas autónomas con capacidad de gestión y

acción, de conformidad con la Ley 115 de 1994.

Líneas de Acción:

- Implementar aulas con nuevas tecnologías.

- Capacitar a los docentes en el manejo del computador como una nueva herramienta de trabajo.
- Fortalecer el sistema de información de la Secretaría de Educación
- Adecuar, mejorar y ampliar establecimientos educativos

Programa I - 4 Participación ciudadana en la educación pública y en la gestión educativa

Este programa tiene como objetivo hacer exigible el derecho a la calidad de la educación, mediante la articulación de una serie de actividades y proyectos basados en procesos de participación, movilización y control de la ciudadanía sobre la educación.

Líneas de Acción:

- Impulsar la creación de la Red Integrada de Participación ciudadana, en todas las áreas (en

coordinación con salud, educación e infraestructura).

- Diseñar un currículo especial para escuelas ubicadas en áreas de conflicto y desplazamiento.
- Promover el establecimiento de convenios Institución - Padres sobre logros educativos de los estudiantes, al inicio del año escolar.
- Promocionar la conformación de veedurías ciudadanas a los procesos de formación educativa en todos los niveles.



Programa I - 5 Fomento a la educación superior

En el campo de la educación superior crear los mecanismos que promuevan un ejercicio responsable de la autonomía y garanticen la excelencia en la calidad y la equidad para el acceso a la educación superior revisando la implementación de carreras tecnológicas

Líneas de Acción:

- Promover en las universidades esta-

tales de la región, la acreditación de programas académicos.

- Incentivar la creación de sistemas de ciclos de programas académicos, de modo que se elimine el carácter terminal de los programas técnicos y tecnológicos, garantizando la continuidad a la formación profesional, principalmente en las áreas académicas estratégicas.

- Articular los sistemas de ciencia y tecnología y de educación superior. Las universidades se deben concebir como organizaciones del conocimiento e investigación.
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de educación superior.
- Propender por el acceso de la población estudiantil a los créditos para la educación superior.

Programa I- 6 *Desarrollo de la recreación, el deporte y el aprovechamiento Del tiempo libre.*



Incentivar a los jóvenes del Departamento hacia la práctica de las actividades deportivas, recreacionales y de educación física, para el aprovechamiento del tiempo libre, fomentando la participación en eventos, programas y actividades nacionales, departamentales y municipales. Se buscará igualmente identificar los talentos a través de escuelas deportivas y la disposición de escenarios adecuados e implementos para el desarrollo de la actividad deportiva.

Líneas de Acción:

- Promover los festivales escolares y escuelas deportivas, que favorezca la educación física y la fundamentación de habilidades deportivas desde lo individual a lo colectivo, canalizando la competencia como un agente educativo y formativo que consolide el proceso de una alta cultura física en el departamento
- Organizar anualmente los Juegos Deportivos intercolegiados, promoviendo e impulsando la practica del deporte en los establecimientos educativos del departamento.
- Congregar a los mejores deportistas del departamento regional de las diferentes disciplinas con el fin de iniciar el ciclo de preparación a los juegos deportivos nacionales del 2004 y la preparación para todos los eventos y compromisos nacionales e internacionales.
- Promover la participación de los establecimientos de educación superior en los Juegos Universitarios Nacionales, que permite la

continuidad de los procesos formativos y competitivos que se dan a través de la práctica deportiva, propiciando el desarrollo integral de los futuros profesionales que servirán al país.

- Organizar el desarrollo de juegos deportivos departamentales, comunitarios, recreativos y culturales campesinos, propiciando las oportunidades para la integración, la convivencia, el mejoramiento de la salud y el afianzamiento de valores morales de las comunidades.
- Promover los “Juegos Penitenciarios” generando en esta comunidad los hábitos mínimos de ejercicio y actividad física, para contrarrestar el difícil tiempo de

reclusión, a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas que redunden en la superación personal y colectiva y sirva de agente resocializador.

- Atender a la población discapacitada propiciando espacios para la práctica de actividades recreativo deportivas a través de la realización de eventos que sirvan como agente rehabilitador.
- Gestionar la financiación y cofinanciación de la construcción, remodelación y adecuación de escenarios deportivos, parques infantiles y recreativos en los municipios del departamento.
- Impulsar, buscando la masificación, deporte de salón como el ajedrez en escuelas y colegios del departamento.



CULTURA UN MEDIO PARA EL DESARROLLO

Se busca potenciar nuestro patrimonio cultural, como un medio para estimular el desarrollo y el talento humano y el crecimiento económico permitiendo su sostenibilidad, incorporando además, la dimensión cultural en el desarrollo del Departamento.

Lo anterior implica atender estratégicamente los problemas culturales y a nivel de organización institucional, gestión, producción, difusión, formación, investigación y creación.

Se busca canalizar y optimizar de manera focalizada, las inversiones. La escasez de recursos del sector se manejará a través de proyectos semilla, coordinando las iniciativas de desarrollo público-privado.

El objetivo es incorporar la dimensión económica y el talento humano a las acciones culturales dentro de los procesos de desarrollo departamental, posibilitando el mejoramiento de la calidad de vida de su pobladores.

Metas:

- Consolidar el proyecto de la Biblioteca “Julio Pérez Ferrero”
- Conectar a través de una intranet departamental las bibliotecas públicas municipales.
- Crear en el ámbito municipal escuelas populares de formación artística y cultural.
- Crear espacios y proyectos de expresión cultural.

Programa I - 7 Consolidación de nuestra cultura como un medio de identidad y desarrollo

Busca articular las acciones culturales del departamento y municipios a través de la organización de un Sistema Departamental de Cultura, que permita producir, gestionar, investigar, formar, crear, organizar, liderar, acciones culturales, formativas e institucionales.



Ello exige la implementación, recuperación, mantenimiento y construcción de infraestructura en el territorio, en concertación con entidades de nivel municipal, departamental, nacional e internacional, en el ámbito público y privado que posibiliten la obtención de recursos técnicos y económicos.

Líneas de Acción:

- Consolidar el proyecto de la Biblioteca Julio Pérez Ferrero, como un centro de recursos culturales, información y conocimiento, vinculando a la institucionalidad cultural del departamento, bibliotecas públicas municipales, escuelas, casas de cultura, centros de información local, etc.
- Diseñar e Implementar la Agenda de Conectividad con Instituciones Culturales, que tiene como objetivo unir al departamento a través de la creación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, dotación, de una intranet que permita el flujo y la organización de información y conocimiento, enmarcados todos estos en las políticas de conectividad a nivel Nacional.
- Asesorar y acompañar el proceso de creación y organización de las instituciones municipales de cultura y turismo del departamento, fomentando su reactivación y permanencia.
- Prestar asesoría técnica a los municipio que así lo soliciten, fortaleciendo el personal, logrando sostenibilidad del sector en coordinación y apoyo público y privado.
- Modificar la estampilla pro-cultura. Buscando generar mayores recursos.
- Liderar Procesos Formativos y De Expresión Cultural, a través de

gestionar la creación de las escuelas populares de formación artística y

fomentar espacios de expresión cultural.

NUEVA CULTURA DE LA SALUD PARA LOS NORTESANTANDEREANOS

Garantizar la mejor prestación del servicio de salud, mediante la vinculación de la población de estratos I y II al régimen subsidiado de salud y los demás al régimen contributivo y Promover una nueva cultura que privilegie la promoción y prevención en salud pública.

Contribuir a impulsar la política de descentralización del sistema de seguridad social en salud.

Metas:

- Incorporar nuevos afiliados de

estratos I y II al régimen subsidiado en salud.

- Desarrollar jornadas anuales de vacunación en todos los municipios del Departamento.
- Implementar la Red de Buen Trato Intrafamiliar en los municipios del Departamento.
- Establecer el proyecto de escuela saludable en planteles educativos del Departamento.
- Desarrollar los procesos de descentralización en salud y la gestión de recursos para el saneamiento de los hospitales regionales.



Programa I-8 Ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado en Salud

Liderar procesos de aumento de la cobertura en Régimen Subsidiado en Salud a través de acciones conjuntas Nación, Departamento, Municipio.

Líneas de Acción:

- Coordinar con los municipios la incorporación de nuevos cupos para afiliar a la población de estratos I y II al Régimen Subsidiado en Salud, garantizando la cobertura total de la población indígena.
- Implementar con los municipios sistemas de depuración de la base de datos del Sisben, con miras a liberar cupos, llevando al sistema solo los beneficiarios que cumplen con requisitos.
- Implementar mecanismos de seguimiento y control a las ARS, para detectar situaciones anómalas en la prestación del servicio y la carnización, así como la auditoría de los recursos de oferta.

- Gestionar el mejoramiento de la condiciones de la infraestructura, sistemas de comunicaciones y dotación de equipos y elementos en

las IPS de la red pública, de tal forma que se pueda aumentar la cobertura de atención a los usuarios y garantizar una mejor prestación del servicio.

Programa I - 9 Promoción y Prevención de la Salud

Orientar la acción del sector hacia la reducción de los factores de riesgo, el fortalecimiento de los factores protectores y las prioridades de servicios de atención y rehabilitación que impacten la carga de la enfermedad y minimicen el daño individual y colectivo, mediante el desarrollo de las políticas del Plan de Atención Básica - PAB..



Líneas de Acción:

- Fortalecer la vigilancia en la salud pública con énfasis en lepra y tuberculosis y en el control de la zoonosis, mediante jornadas periódicas de vacunación masiva.
- Realizar mínimo dos campañas por año de sensibilización a la comunidad sobre promoción y prevención de las enfermedades de transmisión sexual (VIH-SIDA, etc) y reproductivas.
- Capacitar en prevención de enfermedades a través de la higiene básica y apoyo a la lactancia materna, a través del Plan de alimentación y

nutrición sana.

- Complementar el diagnóstico sobre la situación de la salud en las comunidades Motilón Bari y U'was
- Realizar el diagnóstico situacional sobre consumo de tabaco y alcohol y sustancias psicoactivas, en adolescentes escolarizados y conducción de la prevención de enfermedades crónicas.
- Vigilar y controlar los productos y establecimientos farmacéuticos (fabricantes y comercializadores).
- Fortalecer y complementar el programa de control de vectores (dengue, malaria, leishmaniasis y chagas).
- Fortalecer e intensificar el programa ampliado de inmunizaciones-PAI.
- Implementar el plan de contingencia para la prevención y control de la fiebre amarilla.
- Promover y educar para la participación social.
- Desarrollar el subsistema de información de salud pública.

ARTICULAR LA POLÍTICA SOCIAL

El desarrollo de la política social en el departamento Norte de Santander, será el resultado de un trabajo en red

interinstitucional y suprasectorial, donde los recursos serán orientados frente a un mismo propósito y la oferta de servicio se

hará de acuerdo a la demanda de la población objeto, la cual dejará de ser un actor pasivo para convertirse en activo y generador de su propio desarrollo.

Una estrategia fundamental en la política social es la comunicación.. Se busca generar el compromiso de los medios para ejercer su función social en aras de difundir, recrear y crear un cambio de actitud frente a los propósitos de la Política Social, al tiempo que permite

producir opinión sobre los diferentes componentes.

Metas:

- Organizar las redes insteintucionales para la implementación y ejecución de los programas de la política social.
- Implementar la estrategia de comunicación con las emisoras comunitarias, emisoras saludables, emisoras institucionales y televisora regional.

Programa I - 10 Infancia y familia

Promover el mejoramiento de las relaciones intra familiares, reconociendo la igualdad de derechos y responsabilidades de las madres y los padres.

Líneas de Acción:

- Ejecutar el *Plan Departamental de Alimentación y Nutrición*, impulsando la organización de la población en núcleos de desarrollo compuestos por familias de estratos I y II, para la ejecución de proyectos agrícolas y pecuarios, que permitan asegurar una alimentación balanceada al igual que incrementar sus ingresos familiares.
- Establecer la *Red del Buen Trato Intra familiar*, propiciando espacios para promoción de la convivencia pacífica y buscando la prevención de la violencia intra familiar.
- Masificar la información de la política social, con el fin de formar a

la comunidad y generar un cambio de cultura hacia el desarrollo de niños y niñas constructores de paz.

- Coordinar la concurrencia del ICBF, las Cajas de Compensación familiar, los gobiernos municipales y las familias de los niños, para la atención integral a los niños y niñas pobres menores de seis años, que incluya el cuidado, la educación preescolar, el desarrollo psicosocial y motriz, la recreación, resolución de conflictos familiares y de protección a los niños y niñas en situaciones difíciles, teniendo en cuenta las características regionales y culturales de la población.
- Sensibilizar y capacitar a la mujeres en el compromiso que tienen como pilar fundamental de la familia y la formación de los niños y niñas constructores de paz.
- Apoyo a las familias en formación y desarrollo humano.



- Apoyo a las familias en su función socializadora con los niños y niñas menores de 7 años.
- Apoyo a las familias para el fortalecimiento de factores protectores de niños, niñas y jóvenes de 5 a 18 años.
- Apoyo a la población rural dispersa a través de los hogares juveniles campesinos.
- Promoción y fomento de una cultura de derechos de la niñez. Protección a la niñez y a la familia con alta vulnerabilidad.

Programa I -11 Juventudes

Contribuir al mejoramiento del bienestar de los jóvenes, fortaleciendo sus cualidades, capacidades y aptitudes, permitiendo su desarrollo físico, psicológico y social y propiciando una mejor y mayor participación de los jóvenes en el desarrollo del Departamento; generar en la comunidad nortesantandereana un cambio de actitud, para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas. (SPA)



Líneas de Acción:

- Impulsar la creación de los Consejos de la Juventud, propiciando la participación y organización de los jóvenes en el manejo del Estado y en la búsqueda de su propio desarrollo.
- Sensibilizar a la comunidad estudiantil en los factores de riesgo del consumo de Sustancia Psicoactivas, insertando en el Proyecto Educativo Institucional de cada colegio, el programa de prevención y apoyándose en la red interinstitucional.
- Capacitar a los 40 comités municipales, en temas de prevención como multiplicadores de la estrategia.
- En coordinación con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y el ICBF, fortalecer los proyectos de educación sexual y reproductiva, escuela saludable y educación para la democracia.
- Involucrar a la Cajas de Compensación y al sector privado ARS, IPS, EPS, en las campañas de prevención de consumo de Sustancia Psicoactivas.
- Identificar, formular y promocionar proyectos de producción y trabajo para jóvenes.
- Propender por la rehabilitación del niño delincuente.

Programa I - 12 Adultos Mayores

Prestar una atención integral a la población mayor de 60 años de los estratos I y II, en las áreas de salud, nutrición y

utilización del tiempo libre, involucrando a los jóvenes, niños y en general el núcleo familiar, propiciando la interacción

generacional que fortalezca los lazos afectivos.

Líneas de Acción:

- Incorporar en forma voluntaria a esta población al programa de jornada escolar complementaria, con el fin de ocupar su tiempo libre, y potenciar los aportes de su experiencia a las nuevas generaciones.
- Ampliar la cobertura del Programa Nacional Revivir, buscando la vinculación además de la Red de

Solidaridad a los municipios, las Cajas de Compensación, las ARS, las EPS, en su financiación.

- En coordinación con los Comités Municipales, afiliar a los Abuelos identificados de los estratos I y II, en el Régimen Subsidiado de Salud.
- Coordinar la participación de los Municipios en los encuentros anuales, “*Nuevo Comienzo*”.
- Fomentar la implementación de droguerías geriátricas y atención a los ancianos indigentes.

Programa I - 13 Población Discapacitada

Crear una cultura de tolerancia, de respeto a los derechos y de reconocimiento a las diferencias, a partir de ofrecer actividades de prevención, habilitación y rehabilitación y promover la integración familiar y social, educativa y laboral.

Líneas de Acción:

- Desarrollar un Sistema de Información que conlleve a la identificación, cuantificación y determinación del tipo de discapacidad.
- Establecer una red interinstitucional para la atención integral del discapacitado.
- Ofrecer una Rehabilitación Integral a la población discapacitada del

departamento.

- Gestionar ante el SENA, la inclusión de la población discapacitada dentro del programa de capacitación laboral y el Sistema de información de empleo.
- Promover entre los establecimientos educativos, la integración de los discapacitados a los programas regulares de educación, en busca de una convivencia normal con los demás estudiantes.
- Sensibilizar a la comunidad para el reconocimiento de esta población y el fortalecimiento de los valores de respeto, solidaridad, dignidad, equidad.



Programa I - 14 Participación comunitaria

Fortalecer la organización y participación de las comunidades en los procesos de desarrollo Regional y Local.

Líneas de Acción:

- Coordinar las elecciones de la JAC en el Departamento.
- Capacitar a las JAC en los mecanismos de participación comunitaria y en materias de apoyo institucional y empresarial.

Programa I - 15 Comunidades Indígenas

Propiciar la defensa, apoyo, fortalecimiento y consolidación de los derechos étnicos y culturales, consagrados en las normas constitucionales y legales.



Líneas de Acción:

- Apoyar interinstitucionalmente la implementación del Plan de Vida del pueblo Motilón-Barí, y acompañar los procesos de formulación de los Planes de Vida de las comunidades indígenas U'wa e Ingas, asentados en el Departamento.
- Promover ante el Ministerio de Salud la conformación de las *Aseguradoras Indígenas de Régimen Subsidiado*, buscando la afiliación del 100% de ésta población y la adecuación de los servicios a las prácticas culturales de las comunidades.
- Desarrollar programas de etnoeducación, con especial énfasis en la educación bilingüe y multicultural, en la educación primaria y la ampliación de la cobertura en la educación secundaria por medio de metodologías innovadoras de pertinencia para grupos de población dispersa.
- Asesorar y apoyar programas de gestión pública, con énfasis en la administración de los recursos de transferencias.
- Promocionar el saneamiento y consolidación de los resguardos indígenas.
- Apoyar la actualización de la información cartográfica y estadística de los territorios indígenas con gestión ante IGAC y el DANE.
- Promover proyectos microempresariales que involucren el desarrollo y promoción de las culturas de cada una de las etnias.
- Impulsar la atención a la niñez, mujer y familia indígena.

POR UN HABITAT DIGNO

El gobierno departamental propenderá por elevar los niveles de calidad del hábitat de los Nortesantandereanos mediante el mejoramiento de los servicios básicos: agua potable, agua servida, energía eléctrica y comunicación telefónica, así como el acceso a vivienda de interés social.

Metas:

- Gestionar el incremento de los subsidios para vivienda tanto urbana como rural, con respecto a los recibidos en el Departamento durante el periodo 1.998-2.000, de tal forma que se amplíen las posibilidades de la población de más bajos recursos para acceder a vivienda de interés social.

- Ampliar la cobertura de agua potable en las cabeceras municipales del Departamento.
- Aumentar la cobertura de acueductos veredales.
- Impulsar el desarrollo de rellenos sanitarios, propiciando la asociaciones de municipios.
- Promover con los municipios asentados en el valle del Pamplonita, el tratamiento de las aguas residuales y liderar su ejecución.
- Ampliar la cobertura en electrificación rural.
- Gestionar el aumento de las líneas telefónicas en el sector rural del departamento y en los estratos I y II del Área Metropolitana de Cúcuta.



Programa I - 16 Vivienda de Interés Social

Orientar subsidios a la demanda, dirigidos a la compra de vivienda nueva y para lotes con unidad mínima desarrollable.

Líneas de Acción:

- Realizar gestiones tendientes a lograr una mayor participación del departamento en la asignación de los subsidios para la adquisición y/o mejoramiento de la vivienda tanto urbana como rural, involucrando además del Ministerio de Desarrollo, INURBE y Banco Agrario a otros actores en la adjudicación de subsidios como son los municipios y entidades privadas o comunitarias, a través del mecanismo de doble subsidio, dirigido a la población con ingresos menores a 2 SMLM.
- Para la población con ingresos entre 2 y 4 SMLM, buscar la vinculación del sector privado, las Cajas de Compensación Familiar y las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, a través del subsidio a la demanda.
- Apoyar la generación de proyectos para desplazados por la violencia.

Programa I - 17 Agua Potable y Saneamiento Básico

Propender por el acceso a un servicio de agua potable y adecuada disposición de aguas residuales y residuos sólidos en los municipios del departamento.

Líneas de Acción:

- Gestionar ante los municipios que cuentan con plantas de potabilización de agua fuera de servicio, su reactivación, de tal forma que entren en funcionamiento mínimo 5 plantas de tratamiento de agua cada año por medio de E.S.P.
- Coordinar con los municipios el diseño e implementación de campañas de sensibilización sobre cultura de pago de los servicios públicos.
- Prestar asesoría y asistencia técnica a los municipios en las áreas financiera, administrativa y



comercial, para que los servicios de agua potable se presten dentro de un enfoque empresarial y de autosostenibilidad.

- Gestionar la realización de los estudios y diseños para el tratamiento de las aguas residuales de los municipios asentados en el valle del Pamplonita y coordinar con las entidades responsables su posible ejecución.
- Impulsar la asociación de municipios para buscar soluciones conjuntas para la disposición de los residuos sólidos.
- Cofinanciar y/o gestionar ante el nivel nacional, la realización de estudios y diseños, y la construcción u optimización de sistemas de acueductos y alcantarillado tanto urbanos como rurales.

Programa I-18 Ampliación de cobertura de los servicios de energía eléctrica, gas y telefonía

Ampliar la cobertura de los servicios de energía en el área rural del Departamento, telefonía en la zona periférica del área metropolitana y en las localidades de la zona rural que carecen del servicio, e impulsar la ampliación de los servicios de gas domiciliario en el Área Metropolitana de Cúcuta.

Líneas de Acción:

- Cofinanciar y/o gestionar ante el

nivel nacional, la realización de estudios y diseños, y la construcción de proyectos de electrificación rural.

- Cofinanciar y/o gestionar ante el nivel nacional, el estudio de soluciones alternativas de energía para sitios remotos.
- Solicitar a Ministerio de Comunicaciones, la realización de un diagnóstico sobre la situación real de la telefonía rural y presentar una

- propuesta para su cubrimiento, con el debido seguimiento a la implementación de los programas.
- Gestionar ante el Fondo de Telefonía Social la instalación de nuevas líneas telefónicas en los estratos I y II del Área Metropolitana de Cúcuta y el sector rural del Departamento.
 - Gestionar la definición sobre las posibilidades de conexión de la Red de Gas Domiciliario con la Red Nacional.
 - Gestionar con el CENS el cruce de cuentas de los municipios con la inversión efectuada en los últimos 10 años.

CONSTRUIR LA PAZ EN NORTE DE SANTANDER

El presente Plan de Desarrollo conlleva en su totalidad acciones que apuntan hacia la búsqueda de la paz, dándole prioridad a las zonas rurales del Departamento. Se pretende trabajar sobre acciones que estén bajo la gobernabilidad del Departamento, en la búsqueda de soluciones sociales y económicas a los problemas de violencia, generalizados en todo el territorio.

Se proyecta la consecución de recursos del Fondo de Inversiones para la Paz FIP, a través de la presentación de proyectos sociales que atiendan los siguientes

frentes de acción: Sustitución de cultivos ilícitos, por medio del programa de desarrollo alternativo incluido los de forestación, atención a la población desplazada, acciones priorizadas y focalizadas hacia la Región del Catatumbo, en donde la violencia ha alcanzado un carácter crítico e impulsar el Plan de Lucha contra la Droga.



Meta:

- Mejorar las condiciones que favorezcan la convivencia pacífica y desestimulen los factores que promueven la violencia.

Programa I - 19 Cultura de Paz

Pretende desarrollar una cultura dentro de la ciudadanía, mediante la gestión de recursos y la generación de iniciativas para desterrar del día a día los métodos violentos.

Líneas de Acción:

- Trabajar con niños y jóvenes de las

escuelas y colegios, que busque desde el aula, generar “constructores de paz”, haciendo de la cátedra de Derechos del Niño y Derechos Humanos, una oportunidad para la búsqueda de mecanismos de solución pacífica a los conflictos cotidianos y de reconciliación y solidaridad,

expresada en labores prácticas comunitarias, incluyendo la cátedra de la paz en los PEI.

- Trabajar con los adultos, desarrollando el tema de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, buscando su compromiso con la Paz.
- Rediseñar y activar el Consejo Departamental de Paz, buscando la participación selectiva de sus miembros, comprometidos realmente con el proceso de Paz.
- Difundir el proceso de democratización y participación social en la solución de conflictos.

Programa I - 20 Atención a la población desplazada

Atender a la población desplazada por la violencia y propender por su reincorporación a la sociedad mediante un retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas del Departamento. Así mismo, integrar esfuerzos entre el sector público y privado para prevenir el desplazamiento.



Líneas de Acción:

- Cuantificar y cualificar la población desplazada. Realizar en forma inmediata, un estudio real para establecer un censo verdadero y el perfil de los problemas de los desplazados, que permita delimitar el problema y aplicar acciones que se ajusten a las necesidades.
- Formular un Plan de Acción, en donde se establezcan las acciones a mediano y largo plazo.
- Conformar una Unidad de Gestión, para la atención de los dos frentes críticos para esta población, el suministro de alimentos y la atención en salud.
- Coordinar con los municipios y las entidades prestadoras de servicios, la vinculación transitoria en labores de limpieza y barrido de calles, cuidado de zonas verdes, etc., que permita a esta población generar ingresos para su sustento familiar, mientras se da el retorno o la reubicación.
- Gestionar el retorno o reubicación, en los casos que aquel no sea posible.
- Prevenir el desplazamiento, mediante la gestión de mecanismos que generen seguridad a través de las instituciones militares y de policía.

Programa I - 21 Sustitución de cultivos ilícitos

Reducir la participación en los cultivos ilícitos, de la población de economía campesina asentada en estas áreas, y vincularla en la construcción de

alternativas sociales y económicas lícitas, generando condiciones favorables para el proceso de paz.

Líneas de Acción:

- Organizar a los cultivadores de la región en asociaciones para que mediante la promoción de incentivos, reactiven la producción con cultivos sustitutos como cacao, café, palma de aceite, caña, yuca, forestación y ganadería entre otros.
- Apoyar a las organizaciones comunitarias a través de procesos de sensibilización, capacitación y comunicación, para desestimular la

vinculación de familias campesinas e indígenas a los cultivos ilícitos.

- Promover con visión agroindustrial, los cultivos de palma africana, caucho y caña de azúcar, yuca, forestación y la producción ganadera.
- Promover el uso de sistemas agroforestales, silvopastoriles y de agricultura ecológica y la erradicación manual de cultivos ilícitos.
- Atender con programas de seguridad alimentaria a las familias incluidas en los programas de erradicación.

Programa I-22 Desarrollo y Paz para el Catatumbo y el Sarare

Impulsar la ejecución del Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo, que tiene como objetivo general, “Lograr el crecimiento económico y social de la Región del Catatumbo a través del desarrollo agropecuario, el mejoramiento de la infraestructura de servicios, el desarrollo social y el fortalecimiento institucional de sus entes territoriales, dentro de un ambiente de paz y convivencia en donde el respeto por la vida y la participación de la comunidad y la conservación de los recursos naturales, enmarquen las acciones a realizar”.

De igual forma, impulsar un proceso de planeación y acción sobre la región del Sarare, que conlleve la búsqueda del desarrollo y el mejoramiento de calidad de vida de la población asentada en esta zona

Líneas de Acción:

- Participar con la designación por parte del Departamento de un profesional en la conformación de la Unidad de Programas y Proyectos, con la intervención de los municipios y entidades nacionales, para la gestión del Plan ante las instancias nacionales, municipales e internacionales.
- Apoyar técnica y financieramente la ejecución del Plan, dándole prioridad en la ejecución de los programas y proyectos que se ejecuten en esta zona, a los identificados en él.
- Apoyar a través del alto nivel de gobierno, las gestiones que se deban realizar ante organismos nacionales e internacionales.
- Coordinar y promover con las entidades de la zona la elaboración de un Plan de Desarrollo para el Sarare y gestionar su ejecución.



Programa I- 23 Lucha contra la droga

Reducir progresivamente la problemática de las drogas en el Departamento, articulada a la política de paz y al Plan de Lucha contra las drogas.

Líneas de Acción:

- Con la cooperación y el consenso de

la entidades gubernamentales, no gubernamentales, la comunidad organizada y la población en general, afrontar de una manera integral las causas y manifestaciones del problema de la droga en Norte de Santander.

Programa I- 24 Seguridad ciudadana



El gobierno departamental a través del Fondo de Seguridad apoyará los planes y programas elaborados por la Policía del Norte de Santander en busca de consolidar la seguridad de los ciudadanos del Departamento.

Líneas de Acción:

- Programa de protección de carreteras “Escuadrón Pantera”
- Programa “volvamos al campo”, instalaciones para carabineros.
- El Centro de Información y Estadística
- Construcción de los cuarteles de policía faltantes en los municipios del Departamento.
- Establecer el Fondo de Recompensas.

Programas y Líneas de Acción del *Eje Estratégico II*

RECUPERAR EL CAMPO E IMPULSAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS

Los sectores agrícola, pecuario, piscícola y forestal han sido la base de la producción regional. Por ello, se pretende identificar las cadenas productivas con mayor posibilidad de exportación, que agreguen valor y altamente generadoras de empleo o aquellas que por su competitividad puedan sustituir importaciones y promover estrategias implementando sistemas asociativos para que, liderado por el CONSEA, se impulse la producción y la sanidad agropecuaria de aquellos cultivos y especies agrícolas, forestales, piscícolas y pecuarias, con posibilidades de darles valor agregado y llevarlos a los mercados externos.

Se establecerá una alianza estratégica a través del CONSEA, entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, gremios, universidades, asociaciones de productores, para desarrollar actividades afines a cada subsector, para la identificación, promoción y conformación de cadenas productivas.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural como ente rector de la política

agropecuaria a nivel departamental, liderará los procesos de coordinación y asesoría para la promoción de los programas y proyectos productivos, con posibilidades regionales, así como los proyectos mineros.

En el nivel municipal, las UMATA o quien haga sus veces, con apoyo de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural-C.M.D.R.- y las entidades operativas con presencia local, serán las encargadas de promover y asesorar en los procesos productivos identificados.

Meta:

- ❑ Participar en los sectores agrícola, pecuario, piscícola y forestal, en cadenas productivas identificadas a nivel nacional y con posibilidades regionales.
- ❑ Rehabilitar y complementar proyectos pequeña irrigación.
- ❑ Gestionar la construcción de proyectos de pequeña irrigación que cuentan con estudios y diseños.
- ❑ Gestionar los recursos para realizar los estudios y diseños de los proyectos de pequeña irrigación que se encuentran identificados y priorizados.
- ❑ Gestionar la rehabilitación de los



- Distritos de riego: El Zulia y Abrego.
- Gestionar el Diseño y construcción de el Distrito Catatumbo.
 - Gestionar la adquisición de tierras y titulación de baldíos para beneficiar a familias campesinas, desplazadas y para los resguardos indígenas, en los Municipios de Norte de Santander.
 - Contar con un Plan de Investigación y transferencia de tecnología a nivel Departamental.
 - Disponer de paquetes tecnológicos para ser adoptados y validados por los beneficiarios del sector rural.
 - Generar tecnologías limpias para la producción agropecuaria
 - Disponer de proyectos y propuestas de desarrollo en agricultura tropical
 - Fortalecer los sistemas de producción de economía campesina.

Programa II - 1 Planificación y Fomento Agropecuaria

Planificar la producción agropecuaria, acorde con las potencialidades de los suelos y los estudios de mercado.



Líneas de Acción:

- Realizar investigación con base a la potencialidad de los suelos, la condi-

ción del trópico y ligada a la demanda del consumidor en el mercado.

- Establecer un sistema de información de precios y mercados.
- Realizar un estudio entre entidades y gremios para identificar y priorizar las cadenas productivas, en los cuales se tienen mayores posibilidades.

Programa II - 2 Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria

Especializar a las UMATA o quien haga sus veces, en aquellas líneas productivas promisorias del sector agropecuario, para que dentro de la asistencia técnica a pequeños y medianos productores regionales, promueva el uso de la tecnología acorde a las necesidades del mercado.

Fortalecer el potencial de los pequeños y medianos productores del sector, mediante el desarrollo de un programa de capacitación en los siguientes aspectos:

- ✓ Técnicas de manejo de cosecha y post-cosecha
- ✓ Para el manejo de canales de comercialización, que les permita

mitigar los efectos de la intermediación en aquellos productos con posibilidades regionales.

- ✓ Para promover el espíritu asociativo y la capacidad de gestión empresarial rural.

Líneas de Acción:

- Con apoyo del Ministerio de Agricultura, especializar al personal de la Secretaría de Agricultura, en la últimas tecnologías para transferirlos a las UMATA o quien haga sus veces.
- Conformar asociaciones de productores en los sectores agrícola, pecuario, piscícola y forestal, según

los diferentes eslabones de la cadena productiva.

- Promover y gestionar con la comunidad internacional la adquisición de equipos y la capacitación en tecnología de punta.
- Promover alianzas estratégicas para adelantar los programas y proyectos de capacitación.
- Conformar equipos de capacitación Interadministrativos para capacitar a productores agropecuarios.
- Promover y gestionar acciones para la comercialización de los productos, disminuyendo el efecto de la intermediación.

Programa II - 3 Desarrollo Institucional

Fortalecer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del departamento con los recursos necesarios para realizar actividades de asesoría, coordinación y seguimiento de los programas y proyectos con posibilidades regionales.

Líneas de Acción:

- Disponer en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con los recursos existentes, de la infraestructura administrativa, operativa y técnica, para prestar las

funciones de asesoría, coordinación y seguimiento a los programas y proyectos departamentales.

- Crear en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con los recursos existentes, un programa de capacitación y actualización en política agropecuaria, gestión de proyectos y técnicas modernas y especializadas.
- Implementar el Sistema de Información Geográfica, que sirva de base para los procesos de planificación del sector.



Programa II - 4 Adecuación de tierras de pequeña y mediana irrigación

Gestionar la rehabilitación y complementación proyectos de adecuación de tierras y pequeña irrigación, en áreas de ladera.

Líneas de Acción:

- Promover a través del INAT Regional, la rehabilitación y

complementación de proyectos de pequeña irrigación.

- Gestionar la construcción de proyectos que cuentan con estudios y diseños e identificar y promover nuevos proyectos, gestionando su financiación.

Programa II - 5 Rehabilitación de proyectos de adecuación de tierras de gran escala



Gestionar la rehabilitación de los proyectos de adecuación de tierra existentes y promocionar y gestionar proyectos de riego y drenaje identificados.

Líneas de Acción:

- Gestionar el Diseño y construcción del proyecto Catatumbo.
- Promover y gestionar la elaboración de los estudios y diseños de los proyectos Cambulos, Banco de Arena, La Llana, Nuevo Sardinata, La Cotiza, Socuavo Sur y cualquier

otro que genere posibilidades de desarrollo.

- Gestionar la construcción del proyecto Pamplonita Sur y Palmarito. Y cualquier otro que genere posibilidades de desarrollo.
- Gestionar en coordinación de los municipios respectivos la asesoría especializada para la reorientación productiva, la recuperación de la calidad de los suelos, la modernización administrativa, técnica y la rehabilitación de los Distritos del Río Zulia y el de Abrego.

Programa II - 6 Adquisición de tierras en Norte de Santander

Dotar de tierra a los campesinos de escasos recursos económicos, a los minifundistas, las mujeres campesinas jefes de hogar, a las comunidades indígenas, a los desplazados por la

violencia, a los repatriados por la violencia y a los reinsertados a la vida civil.

Líneas de Acción:

- A través del INCORA regional,

- Gestionar subsidios a campesinos para la adquisición de tierras.
- Gestionar para que a través del INCORA, se negocie predios y compren mejoras para los resguardos indígenas Motilón Barí y U'wa.
- Gestionar la intervención directa del INCORA, en la negociación de predios para beneficiar a las familias desplazadas.
- Gestionar ante el INCORA la expedición de títulos sobre baldíos

INCORPORAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Incorporar la ciencia y tecnología como factor de desarrollo, con miras a incrementar la capacidad del sector productivo, elevando gradualmente la competitividad y mejorando las condiciones de bienestar de la población, en asocio con los sectores académicos y productivos.

Metas

- Consolidar el Sistema Departamental de Ciencia y Tecnología

- Formar investigadores de alto nivel, mediante la capacitación a profesionales en áreas prioritarias del sector agropecuario, forestal y minero.
- Consolidar el nodo regional de ciencia y tecnología agroindustrial como escenario de discusión y concertación de las políticas de ciencia y tecnología del sector agropecuario.



Programa II - 7 Apoyo al desarrollo científico y a la formación del recurso humano

Generar la cultura de la Ciencia y la Tecnología en todos los niveles y sectores, mediante la producción de conocimiento y la transferencia de tecnología, a partir del desarrollo de las estrategias definidas en el Plan “Para sentar las bases de la sociedad del conocimiento en Norte de Santander”

Líneas de Acción:

- Concretar la alianza estratégica para impulsar la ejecución del Plan de Ciencia y Tecnología.
- Conformar un Fondo de Capacitación que financie el adiestramiento de investigadores en áreas prioritarias
- Identificar proyectos que requieran investigación y concertar con las universidades para su ejecución.

Implementar el subsistema de ciencia y tecnología agropecuaria el cual incluirá modelos participativos de orientación, información, financiación de proyectos y formación del capital humano; desarrollar tecnologías apropiadas a los procesos productivos que impulsen a nivel regional, los sistemas prioritarios y promisorios con enfoque de cadena productiva y; la protección de la producción agropecuaria y el control de la calidad de los insumos y las semillas.



Líneas de Acción:

- Diseñar e implementar el nodo regional de ciencia y tecnología agroindustrial como escenario de discusión y concertación de las políticas de ciencia y tecnología del sector agropecuario.
- Identificar, formular y desarrollar proyectos tecnológicos agroindustriales.
- Gestionar el diseño de programas de biotecnología.
- Concertar un Plan de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Departamento, coordinado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la participación de CORPOICA, las entidades del conocimiento, y la colaboración de los gremios, con miras a incrementar la capacidad del sector productivo con posibilidad regional, elevando gradualmente la competitividad y mejorando las condiciones de bienestar de la población.
- Gestionar ante CORPOICA, la investigación y el desarrollo de paquetes tecnológicos para ponerlos a disposición de los productores y de las organizaciones que presten servicios de asistencia técnica y extensión rural y especialmente que apoyen los proyectos estratégicos con potencial exportador.
- Generar investigación y transferencia de tecnología para dar sostenibilidad a los sistemas ya establecidos, para mejorar su competitividad.
- Fortalecer los sistemas de producción de economía campesina.
- Adelantar a través del ICA, estudios de prevención y control fito sanitarios de los sistemas de producción imperantes en el Departamento.
- Por intermedio del ICA, establecer sistemas de diagnóstico y vigilancia fito sanitaria, que permita detectar y controlar a tiempo plagas y enfermedades.
- Adelantar trabajos de prevención, control y detección de agentes biológicos en las semillas.
- Continuar con el programa integral de prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa en Norte de Santander.

PROMOCIONAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA MINERA

El sector minero, uno de los grandes pilares de la producción regional, posee tres renglones que actualmente están siendo explotados con fines de exportación: carbón, arcilla y calizas. No obstante, se perfilan otros recursos con posibilidades para competir en el mercado interno, pudiendo entrar a sustituir los productos importados y generar excedentes para la exportación, agreguen valor y sean altos generadores de empleo.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural como entidad delegada por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia para atender los negocios mineros no energéticos en Norte de Santander, liderará los procesos de coordinación y asesoría para la promoción de los Programas y Proyectos mineros con posibilidades regionales.

Para el caso de los minerales energéticos, la responsabilidad es compartida entre MINERCOL, para el caso del carbón y ECOPETROL, para el petróleo y gas.

Metas:

- ❑ Conocer las reservas y potencialidades de los minerales a nivel departamental
- ❑ Identificar y participar en cadenas productivas del sector minero identificadas a nivel nacional y con posibilidades regionales.
- ❑ Procurar la existencia de condiciones ambientales favorables para continuar con la exploración de los pozos de petróleo en Samoré, en el municipio de Toledo.
- ❑ Gestionar ante el Congreso de la República la definición de límites con el departamento de Boyacá.
- ❑ → Reactivar el Consejo Gremial Minero Cooperativo de la Zona No. 5.



Programa II -9 Prospección y gestión tecnológica minera

Investigar y estudiar el sector minero, con miras a conocer las reservas y sus potencialidades, con el objetivo de hacer prospección sobre sus posibilidades.

Líneas de Acción:

Promover la integración y adecuación de áreas de investigación y comercialización, así como la asociación de los productores de arcilla.

Gestionar ante el Ministerio de Minas y MINERCOL, la elaboración de los siguientes estudios:

- Plan Minero Ambiental de Norte de Santander
- Económicos referente a oferta y demanda de los diferentes minerales existentes en el Departamento
- Trabajos de investigación, prospección y exploración, sobre reservas

- y potencialidades de los yacimientos mineros en el departamento.
- Investigación tendientes a apropiar y adaptar tecnología con el objeto de optimizar los procesos y operaciones mineras.
- Determinación de las áreas de interés geológico minero de arcillas, gravas y arenas.
- Complementar la matriz Geológico-minero, empresarial y de mercadeo con los yacimientos de mármol en los municipios de Silos y Mutiscua.
- Para determinar las reservas de roca fosfórica en el departamento Norte de Santander.

Programa II - 10 Promoción y asistencia a la pequeña y mediana minería

Contribuir a mejorar las condiciones técnico-económica de la minería en el Norte de Santander, asistiendo técnicamente a los mineros de las zonas de influencia de las explotaciones del Departamento.



Líneas de Acción:

- Con apoyo del Ministerio de Minas y Energía, capacitar al personal de la División de Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura, en las últimas tecnologías para transferirlos a los productores del sector minero no energética, a través de los grupos asociativos que se conformen.
- Conformar asociaciones de productores en el sector minero, según los diferentes eslabones de la cadena productiva.
- Disponer en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento con los recursos existentes de la infraestructura administrativa, operativa y técnica, para prestar la asesorías, coordinación y seguimiento a los proyectos con posibilidades regionales.
- Prestar a través de Minercol Ltda., Y la Secretaría de Agricultura asistencia técnica y capacitación al sector minero del carbón y la arcilla, en especial a la pequeña y mediana minería mediante acciones que se encaminen hacia la comercialización, financiamiento e infraestructura y generación de proyectos productivos.

Programa II - 11 Mejoramiento de la competitividad minera

Concentrar actividades para remover, los obstáculos que aún persisten y tradicionalmente han limitado el

desarrollo de la actividad minera y propender por la modernización del sector y el estudio de los mercados.

Líneas de Acción:

Gestionar ante MINERCOL y el Ministerio de Minas, las siguientes acciones:

- Programas de capacitación en desarrollo empresarial dirigidos a los mineros en especial del Carbón, sobre productividad minera dirigido a los trabajadores mineros y capacitación de actividades adyacentes a la minería.
- Adecuar áreas para integración de zonas carboníferas.
- Mejorar la seguridad mediante la cofinanciación a los pequeños mineros para la adquisición de

equipos de seguridad para las zonas carboníferas.

- Realizar un estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental, para la construcción del Centro internacional de la Artesanía, en donde se imparta capacitación y asistencia técnica para la elaboración de artesanías a partir de materias primas como carbón, arcillas y mármol.
- Elaborar estudios que exploren nuevos mercados internos y de exportación para el carbón y otros minerales con posibilidades de desarrollo de Norte de Santander.

**Programa II - 12 Desarrollo petrolero Samore, municipio de Toledo**

Generar los espacios y procesos necesarios para que los proyectos de exploración que se desarrollan en el Departamento, continúen manteniendo como interlocutor territorial a Norte de Santander. Así mismo, que los posibles impactos económicos de estos proyectos repercutan directamente sobre los municipios y el Departamento, al contar con las definiciones legales sobre pertenencia del territorio en conflicto.

Líneas de Acción:

- Consolidar los estudios que sustentan que el corregimiento de Gibraltar, pertenece al municipio de Toledo.
- Realizar el seguimiento ante el Congreso de la República, del proceso de definición de límites con el departamento de Boyacá.

TURISMO UN MEDIO PARA EL DESARROLLO

Se busca potenciar nuestros productos turísticos, como un medio para estimular el desarrollo y el crecimiento económico permitiendo su sostenibilidad, agregando valor y generando empleo.

Lo anterior implica atender estratégicamente los problemas del patrimonio cultural y a nivel de organización institucional, gestión, producción, difusión, formación, investigación y creación.

Se busca canalizar y optimizar de manera focalizada, las inversiones. La escasez de recursos del sector se manejará a través de proyectos semilla, coordinando las iniciativas de desarrollo publico-privado.



El objetivo es incorporar la dimensión económica y las acciones turísticas dentro de los procesos de desarrollo departamental, posibilitando el mejoramiento de la calidad de vida de su pobladores.

Metas:

- Promocionar al departamento
- Reactivar el turismo rural urbano
- Recuperar para el departamento y sus habitantes, aquellos lugares que se han constituido como símbolo de una sociedad, por su historia, su arquitectura, su valor ambiental y urbanístico.

Programa II - 13 Turismo una fuente de crecimiento y desarrollo económico

Pretende recuperar y fortalecer la competitividad de los productos turísticos para la generación de empleo y el fomento al desarrollo regional a través de la promoción de la oferta turística en nuestro mercado natural Venezuela y promocionar el turismo domestico. Para ello se necesita contar con una política a nivel departamental, que permita aunar esfuerzos, evitar duplicidad de gestiones, fomentar el desarrollo y fortalecer el sector turístico, como un sector económico importante para la región.

Líneas de Acción:

- Recuperar para el departamento, sus habitantes y visitantes, aquellos lugares que se han constituido como símbolos de una sociedad, por su historia, su arquitectura, su valor ambiental y urbanístico. Se pretende recuperarlos como parte del espacio público en los casos donde sea posible, consolidando un Sistema peatonal urbano-rural, a través de un estructura espacial ambiental de interés patrimonial y turística.
- Fomentar la creación, permanencia y mantenimiento de rutas ecoturísticas como el ferrocarril, caminos

- castellanos y parques nacionales
- Fomentar en las provincias la creación de hostales en los municipios, tanto en las cabeceras municipales como en zonas rurales.
- Promocionar al Departamento a

través de caravanas turísticas, centros de información turística, mesas de negocios, internet, etc..

- Desarrollo y fortalecimiento del turismo receptivo.

ARTICULAR LA RED VIAL DEPARTAMENTAL CON LAS TRONCALES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Articular al Norte de Santander con la red vial nacional, con el propósito de vincularlo a la economía nacional e internacional buscando la salida a los puertos colombianos del Atlántico, el Pacífico y el Lago de Maracaibo, en Venezuela.

Metas:

- Propender por que la carretera Cúcuta Sardinata - Ocaña, en condiciones adecuadas para el

- transporte de pasajeros y mercancía.
- Colocar nuevamente la vía Cúcuta Alto del Escorial Bucaramanga en las prioridades de inversión del nivel nacional.
- Impulsar la comunicación vial interna con los municipios de Cáchira y La Esperanza.
- Mejorar y mantener la red vial secundaria departamental.
- Conservar y mantener las vías pertenecientes a la malla vial terciaria.



Programa II - 14 Articulación de la red vial primaria

Gestionar la consecución ante la Nación de recursos para proyectos viales de gran impacto y de integración regional.

Líneas de Acción:

Gestionar los siguientes proyectos de la red primaria:

- Terminar la rectificación, ampliación y pavimentación de la carretera Cúcuta Sardinata Ocaña Aguas Claras.
- Incluir dentro de las prioridades del Gobierno Nacional la carretera

Cúcuta Alto del Escorial Bucaramanga.

- Rehabilitar la Carretera Troncal del Norte: Cúcuta - Pamplona - Chitagá- Málaga- Duitama -Tunja- Bogotá.
- Pavimentar la carretera Cúcuta- Chinácota - Toledo - Chorro Colorado- Samoré - Cubará- Saravena.
- Terminar la carretera Carmen de Nazareth - Cáchira- La Esperanza.
- Rectificar, ampliar y pavimentar la carretera Cúcuta - Tibú - Conven-

- ción - Límites La Gloria (Cesar).
- Mejorar la carretera Sardinata-Las Mercedes-Luis Veros-Orú-Pacheli, buscando una alternativa al mar.

- La realización de los anillos viales planteados en el Area Metropolitana y otros municipios del Departamento.

Programa II - 15 Conservación, mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria

Mejorar y mantener las vías pertenecientes a la malla vial secundaria de longitud de 1.353.90 Km., que une a las cabeceras municipales, mitigando y disminuyendo los efectos ocasionados por agentes externos (ambientales y climatológicos) y conservar y mantener las vías pertenecientes a la malla vial terciaria de longitud de 1.388.99 Km., que une a los centros regionales de producción con las cabeceras municipales.



Líneas de Acción:

- Realizar el mantenimiento rutinario y periódico de la red vial secundaria del departamento
- Efectuar el mejoramiento y adecuación de la red secundaria del departamento.
- Gestionar el mejoramiento de los proyectos de la red secundaria inscritos dentro del programa

nacional “*Vías para la Paz*”, así como recursos para preinversión.

- Llevar a cabo el mantenimiento rutinario y periódico de la red terciaria del departamento
- Elaborar un plan de contingencia, para atender emergencias viales que permitan su atención preventiva.
- Realizar estudios sobre productos del mercado, que ofrezcan mayores beneficios económicos y técnicos y que permitan utilizar nuevos materiales y técnicas para el mejoramiento a las vías.
- Realizar estudios de ubicación y calidad de las fuentes de materiales.
- Fortalecer el recurso humano del sector, capacitándolo en formulación, evaluación y gestión de proyectos viales.
- Implementar un sistema de gestión de carreteras para las vías del departamento.

Programa II - 16 Desarrollo de infraestructura de interés regional y binacional

Gestionar la ejecución de proyectos para el desarrollo de infraestructura de interés binacional.

Líneas de Acción:

- Gestionar la asignación de recursos para reforzar y ampliar los puentes internacionales Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar.

- Gestionar la consolidación y desarrollo de los ejes viales de acceso y salida del país, por ésta frontera..
- Gestionar la elaboración de los estudios de viabilidad de la construcción de los puentes binacionales de Tien-ditas y la Unión.
- Gestionar la continuidad de la vía Cúcuta - San Faustino - La China - La Fría
- Gestionar la elaboración del estudio de factibilidad para determinar la viabilidad de la navegación desde Puerto Santander (Colombia) hasta el Lago de Maracaibo (Venezuela)
- Gestionar la asignación de recursos para la construcción del proyecto férreo binacional Cúcuta-San Faustino-La China- La Fría.
- Gestionar recursos internacionales para el macroproyecto Cínera.

MEJOREMOS EL SISTEMA DE TRANSPORTE

Mejorar las condiciones de transporte y modernizar la infraestructura aeroportuaria existente en el Departamento y gestionar la construcción de las terminales de transporte de las tres ciudades mas importantes del Departamento, haciéndolas aptas para el transporte de personas y mercancías.

Metas:

- Aeropuerto Camilo Daza y Aguasclaras de Ocaña, funcionando adecuadamente
- Nuevos terminales de transporte de Cúcuta, Ocaña y Pamplona en funcionamiento.



Programa II - 17 Infraestructura de transporte aéreo y terrestre

Gestionar la ampliación y remodelación de los aeropuertos existentes en la región y la construcción de terminales de transporte terrestre en las principales ciudades del departamento.

Líneas de Acción:

Gestionar la elaboración y ampliación de los siguientes proyectos:

- Ampliar y remodelar el aeropuerto

Camilo Daza de Cúcuta, acorde a los estándares internacionales.

- Construir y rehabilitación del aeropuerto de Ocaña.
- Construir la terminal de pasajeros de Cúcuta.
- Construir la terminal de pasajeros de Ocaña.
- Construir de la terminal de pasajeros de Pamplona.

Programa II -18 Optimizar el sistema de transporte

Propender por la definición de políticas en la entidad correspondiente para mejorar las condiciones del transporte en el Departamento y el eje fronterizo.

Líneas de Acción:

- Gestionar la realización de estudios de oferta y demanda que conlleven al otorgamiento de rutas intermunicipales
- Acompañar al Gobierno Nacional en las gestiones para la normalización del transporte de carga internacional.
- Acompañar los esfuerzos en la búsqueda de herramientas y nuevas fuentes de recursos para el mantenimiento de la red vial y de transporte del Departamento.

INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE



La especialización de la economía en sectores productivos con orientación o potencial exportador, requerirá de acciones tendientes a fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa

regional, a regionalizar los instrumentos de apoyo a la actividad productiva y a impulsar la consolidación de la Zona Económica Especial de Exportación.

Programa II -19 Fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa

Impulsar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, a través de la difusión y asesoría para que estas pequeñas unidades económicas accedan a las bondades que la LEY MIPYMES da y contribuir así, a la generación de empleo y al crecimiento de la calidad de vida de la población.

Líneas de Acción:

- Conformar el Consejo Regional para el desarrollo de la MIPYME
- Coordinar y dirigir a través del Consejo Regional para el desarrollo de la MIPYME, las acciones que el Sena, Proexport y otras entidades deban desarrollar en relación con la micro, pequeña y mediana empresa.
- Promover a través de las Cámaras de Comercio existentes en el departamento, el establecimiento del Registro Único Mercantil.
- Promover la realización de ferias nacionales, binacionales, o locales y actividades similares que dinamicen los mercados en beneficio de las MYPIME's.
- Apoyar al FOGAN S.A., para la

ampliación de los sistemas de garantía para MYPIME`s y demás entidades similares, a través de la creación de un fondo de capital de riesgo.

- Formular políticas que estimulen la creación de empresas mediante la

asociación de los nuevos profesionales, tecnólogos y técnicos.

- Impulsar la generación de empleo en mujeres cabeza de familia a través de identificar, formular y apoyar proyectos productivos enfocados a MIPYME.

Programa II -20 Práctica Exportadora Regional

La acción conjunta entre el gobierno y el sector privado se apoyará en el Comité Regional de Comercio Exterior CARCE, con el cual se planificará la acción y se identificarán los proyectos que ayuden a reorientar la oferta exportable.

Línea de Acción:

- Actualizar el diagnóstico acerca de

los factores regionales que afectan la competitividad.

- Participar en la elaboración del Plan Estratégico Exportador Regional para Norte de Santander (PEER).
- Impulsar los instrumentos de promoción y apoyo al comercio exterior, en coordinación con el CARCE.



Programas y Líneas de Acción del *Eje Estratégico III*

CONSERVAR EL AGUA COMO EJE ARTICULADOR DEL DESARROLLO

El agua está íntimamente relacionada con los bosques y la biodiversidad, constituyéndose en el soporte de estos recursos como base de la existencia del ser humano.

El objetivo es realizar acciones que integren la conservación del agua, la biodiversidad y el bosque y promuevan una cultura de la sostenibilidad, con miras a mantener una disponibilidad de agua, que conlleven el mantenimiento y mejoramiento de la biodiversidad y establezca los sistemas boscosos.



Metas:

- Conservar los recursos existentes y mejorar las áreas degradadas.
- Consolidar la alianza estratégica con los departamentos de Santander, Boyacá, Arauca y Cesar, y la Corporaciones Autónomas pertenecientes a estos departamentos, con miras a consolidar las acciones del GENOR.

Programa III- 1 Administración y manejo de los Recursos Naturales

Se logrará mediante un manejo y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, que permita mantenerlos en el tiempo y sin agotar las existencias dentro de estándares deseables y posibles. Así mismo, mediante un control a la generación de desechos, de tal forma que no excedan la capacidad de asimilación del ambiente

Líneas de Acción

- Corponor como ente central coordinador y autoridad ambiental,

deberá establecer **criterios de valoración económica**, cultural y de sostenibilidad, para orientar el aprovechamiento y uso de los recursos agua, bosque, flora, fauna, y microbiótica.

- Liderar por parte Corponor y en coordinación con la secretaría de vías y transporte departamental, tránsito municipal, universidades, ONG`s, fuerzas militares, Fiscalía y Procuraduría, establecer gradualmente una **red para el control**

y *monitoreo de las fuentes* móviles de emisiones contaminantes atmosféricas, que permita velar por el cumplimiento de las normas vigentes, impulsando campañas de educación ambiental. Igualmente para fuentes fijas, involucrar a la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Salud, Universidades, ONG's, Fuerzas Militares, Fiscalía y Procuraduría. Se dará inicio por el Área Metropolitana de Cúcuta.

Programa III - 2 Estructuración y desarrollo de ecorregiones estratégicas

Pretende asegurar la preservación y conservación de la diversidad biológica del departamento y el mantenimiento de los procesos ecológicos que aseguren el flujo adecuado de bienes y servicios ambientales y de los recursos naturales asociados a ellos.

Líneas de Acción

- Realizar el inventario y caracterización de los ecosistemas

estratégicos y valoración del patrimonio cultural.

- Impulsar la construcción, desarrollo y transferencia de modelos de administración de las áreas de regulación hídrica
- Implementar el manejo de ecosistemas estratégicos de importancia destinados al abastecimiento de servicios a la población y procesos productivos.



Programa III - 3 Desarrollo participativo del sector forestal

Generar para el departamento la estructura que le permita al sector forestal, alcanzar altos niveles de desarrollo y participación como actividad económica, el mantenimiento de procesos ecológicos, la ampliación de la oferta de bienes y servicios de los bosques y la generación de empleo para el desarrollo socioeconómico

Líneas de Acción

- Propender por la restauración ecológica y reforestación con fines ambientales y comerciales.
- Definir el ordenamiento ambiental-territorial con énfasis en la organización de usos para el desarrollo forestal y la restauración de ecosistemas perturbados por acciones humanas.

- Promocionar las reforestaciones ambientales, en los ecosistemas prioritarios para garantizar el suministro de servicios a la población y el mantenimiento de procesos ecológicos esenciales
- Impulsar el establecimiento de plantaciones forestales sostenibles.
- Fomentar la agroforestería en áreas agrícolas y ganaderas no sostenibles.

EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

La estrategia para el cambio cultural en la búsqueda de una sociedad en paz, se ha venido promoviendo a través de la educación, mediante la cual se generan procesos de conocimiento y construcción de valores.



Es aquí en lo ambiental, en donde es fundamental y prioritario crear una conciencia sobre la “dimensión del ser humano y su lugar en el mundo, y la capacidad limitada del planeta Tierra, como soporte de la vida misma. Es también el resultado de conocer y comprender las interrelaciones entre el sistema natural y cultural, sus interdependencias, complejidades y conflictos.” (Plan Nacional de Desarrollo Cambio Para construir la paz).

Metas

- Vincular activamente a la comunidad en proyectos de participación en la gestión ambiental y de veeduría de los recursos naturales.
- Rescatar los ancestros culturales, como símbolo de referencia de manejo sostenible de los recursos naturales.
- Desarrollar las organizaciones ambientales que protejan y conserven los recursos naturales y el ambiente.
- Formar al sector empresarial, para el control de los procesos productivos en el marco de la producción limpia y la calidad ambiental.

Programa III -4 Educación Ambiental

Impulsar una cultura regional en materia de armonización sociedad-naturaleza, orientada sobre la responsabilidad de cada quien y generar actitudes individuales hacia los demás y hacia la naturaleza con quien interactuamos.

Líneas de Acción:

- Establecer el proceso de formación ambiental planeado, participativo, coherente y permanente para el sector educativo.
- Implementar pedagogías didácticas de los perfiles ambientales del departamento.

- Estímulos a las iniciativas y participación de la sociedad civil en la gestión ambiental colectiva.
- Rescate del conocimiento y la cultura ancestral de las etnias Motilón-Barí y los U'Was-Tunebos como referencias de manejo ambiental sostenible.
- Educación y sensibilización ciudadana dirigida a la participación y construcción de cultura ambiental.
- Comunicación como eje dinamizador de procesos ambientales y participativos y divulgador del conocimiento de nuestros valores ambientales.
Promover la implementación de la cultura del reciclaje en el ciudadano nortesantandereano.

INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL

Programa III - 5 Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental



El gobierno departamental continuará liderando los procesos de Ordenamiento Territorial Regional apoyándose en los lineamientos y directrices de acuerdo a la Ley 388 de 1.997 y a los decretos reglamentarios, Promoviendo los centros poblados con mayor capacidad de desarrollo para fortalecer como plataformas físicas productivas a través de la coordinación de las políticas de inversión sectorial, el mejoramiento del ordenamiento físico territorial interno y la integración y fortalecimiento de la red urbano-regional.

Líneas de Acción

- Definir en coordinación con CORPONOR y acorde a los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial, la zonificación ambiental territorial a nivel departamental que asigne los usos y actividades permisibles en cada zona, consolidando el Sistema de Información Ambiental.
- Impartir asistencia a las actuaciones supramunicipales integrales de impacto regional que promuevan un adecuado funcionamiento del sistema de municipalidades.
- Apoyar a los municipios que aún no han terminado su Esquema de Ordenamiento Territorial, en la elaboración del Plan.

Programa III - 6 Consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental SINA

El principal espacio integrador del SINA a nivel departamental es el Consejo Directivo de CORPONOR, si tenemos en cuenta que en él están representados los actores públicos, privados y comunitarios del Departamento.

No obstante, se requiere fortalecer otras áreas como soporte a la acción del sistema, a saber.

Líneas de Acción:

- Establecer y posicionar un Sistema de control y vigilancia ambiental

departamental que integre con responsabilidad y mecanismos efectivos a los entes territoriales, la Policía y el Ejército Nacional, las autoridades de control, Corponor y la sociedad civil, de manera que tenga un cubrimiento local, zonal y departamental.

- Sistematizar el predial en los municipios
- Apoyar la gestión de proyectos ambientales
- Modernizar la gestión de la autoridad ambiental, Corponor.



Programa III - 7 Atención y Prevención de Desastres

Adelantar acciones tendientes a proporcionar a la población a través de educación y adiestramiento permanente la formación para prevenir y atender desastres naturales.

Líneas de Acción:

- Sensibilizar a la comunidad y autoridades municipales en el proceso de Prevención y Atención e Desastres, mediante Seminarios, Talleres y Grupos de Capacitación.
- Reactivar los comités municipales de Atención y Prevención.
- Conformar grupos de Apoyo para la

Programas y Líneas de Acción del *Eje Estratégico IV*

FORTALECIMIENTO FISCAL

Líneas de Acción para mejorar los Ingresos

- Actualizar la información de contribuyentes de los diferentes impuestos.
- Realizar convenio con la policía y la DIAN para coordinar labores encaminadas al control de la evasión y el contrabando.
- Ejecutar programas de cobro persuasivo y coactivo de los diferentes impuestos. Así mismo, se crearán mecanismos para garantizar flujos de información para el cruce y verificación de alianzas estratégicas para el control de la evasión.
- Cruzar información con la DIAN y la Cámara de Comercio para establecer contribuyentes de las rentas departamentales.
- Actualizar el Estatuto Tributario de Rentas y Presupuestal a las nuevas disposiciones vigentes, y aplicar rigurosamente los mismos.
- Mejorar el perfil de la deuda en términos de ampliación de plazos y disminución de las tasas de interés.
- Establecer metas de incremento de los recaudos de los Ingresos Tributarios y no Tributarios a tasas mínimas de:

INGRESOS	2001	2002	2003
Tributarios	8%	6%	5%
No Tributarios	8%	6%	5%

- Controlar los gastos financieros, regular las operaciones de crédito de tesorería y los sobregiros bancarios.

Líneas de Acción para regular el gasto

- Los costos de la planta de personal de la Administración Central, descentralizada, Asamblea y Contraloría no debe superar el incremento anual de salario decretado por el Gobierno Nacional, tomando como base el incremento de 9.23% fijado para el año 2000.
- El pago de mesadas pensionales se deben cubrir con disponibilidad de los Ingresos Corrientes de libre destinación (Descontando los recursos con destinación específica para estos gastos).
- Realizar la depuración del listado de pensionados teniendo en cuenta la vigencia de la pensión, así como la sustitución. Además, Acceder a los recursos del Fondo Territorial de Pensiones.
- Los gastos generales no deberán crecer por encima de la variación de IPC correspondiente a cada año.



- Elaborar un programa de modernización organizacional y administrativa del sector Educación y Salud especialmente en la adecuación de las plantas de personal existentes.
- Las vacantes de maestros del Situado Fiscal, deberán ser cubiertas con docentes departamentales y municipales.
- Se constituirá las reservas necesarias para cubrir el pasivo pensional en los términos de la ley.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTION



Fortalecer la administración del departamento a través de articular de manera continua los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las acciones.

Meta

- Elaborar en cada dependencia departamental el Plan Indicativo y de Gestión.
- Realizar mensualmente en Consejo de Gobierno, el seguimiento por cada dependencia a los avances y logros del Plan..
- Implantar el Centro de Información Regional - CIR

Programa IV -1 Modernización de la gestión

Los esfuerzos de este programa estarán orientados a la modernización de la gestión pública a través de la inversión en medios tecnológicos. Con este propósito se adecuarán los recursos de infraestructura y tecnología a las nuevas propuestas de organización de administración departamental.

Entre otros objetivos específicos del

programa, se encuentra el establecimiento de esquemas de organización de la gestión y la adecuación de las plantas de personal a través de modelos diseñados para el efecto.

Líneas de Acción:

- Establecer planes indicativos de gestión, una vez aprobado el presente Plan de Desarrollo, por cada una de las

dependencias de la administración departamental, en donde se responsabilicen de las acciones y gestiones, acorde a su sector, de tal forma que se posicione la Gobernación como ente gestor del desarrollo.

- Establecer por parte del Gobernador un sistema de control y seguimiento a cada una de las entidades sobre el cumplimiento de objetivos y metas.
- Colocar en funcionamiento y alimentar la página Web del Departamento, acorde con la agenda de conectividad de la Presidencia de la República.
- Crear el Centro de Información Regional CIR, el cual tendrá como propósito, modernizar la Gobernación a través de la implantación de las últimas Tecnologías de Información T.I., que permita el establecimiento del Sistema de Información Territorial para la gestión de los municipios del Departamento, trámites administrativos más ágiles, integración y acceso a la información del ciudadano en busca de la transparencia y gobierno en línea, para lo cual se adelantaran las siguientes actividades:
 - ✓ Elaborar el diagnóstico y estudio de necesidades para dimensionar el proyecto del Centro de Información Regional.

- ✓ Implementar la infraestructura de “Tecnología de Información T.I.”, en la administración central de la Gobernación: Red de Bus y datos local y la integración de las secretarías del Departamento.
- ✓ Actualizar e integrar los sistemas de información en sus plataformas, servicios y aplicaciones para la gestión administrativa.
- ✓ Consolidar las bases de información a partir de sistemas georeferenciados para el desarrollo y soporte de los procesos de planeación y gestión regional y municipal.
- ✓ Establecer la conectividad del Centro de Información en su red departamental con los municipios.
- ✓ Reestructurar los procesos de gestión con la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas.
- ✓ Capacitar el talento humano en la utilización y operación de las nuevas herramientas tecnológicas, para aumentar su competitividad.
- ✓ Estructurar y promocionar el nuevo servicio de atención al ciudadano, a través de la ventanilla única soportada por el C.I.R.



Programa IV - 2 Asistencia técnica a los municipios

Líneas de Acción:

- Asesorar durante el año 2.001 a los municipios que lo requieran, en la elaboración de su Plan de Desarrollo.
- Realizar anualmente un taller sobre elaboración de presupuestos municipales, dirigido a los funcionarios municipales.
- Realizar anualmente y cuando las circunstancias lo ameriten, talleres dirigidos a los municipios en formulación, evaluación y gestión de proyectos.
- Implementar un sistema permanente de asesoría y seguimiento a los programas de saneamiento fiscal de los municipios.

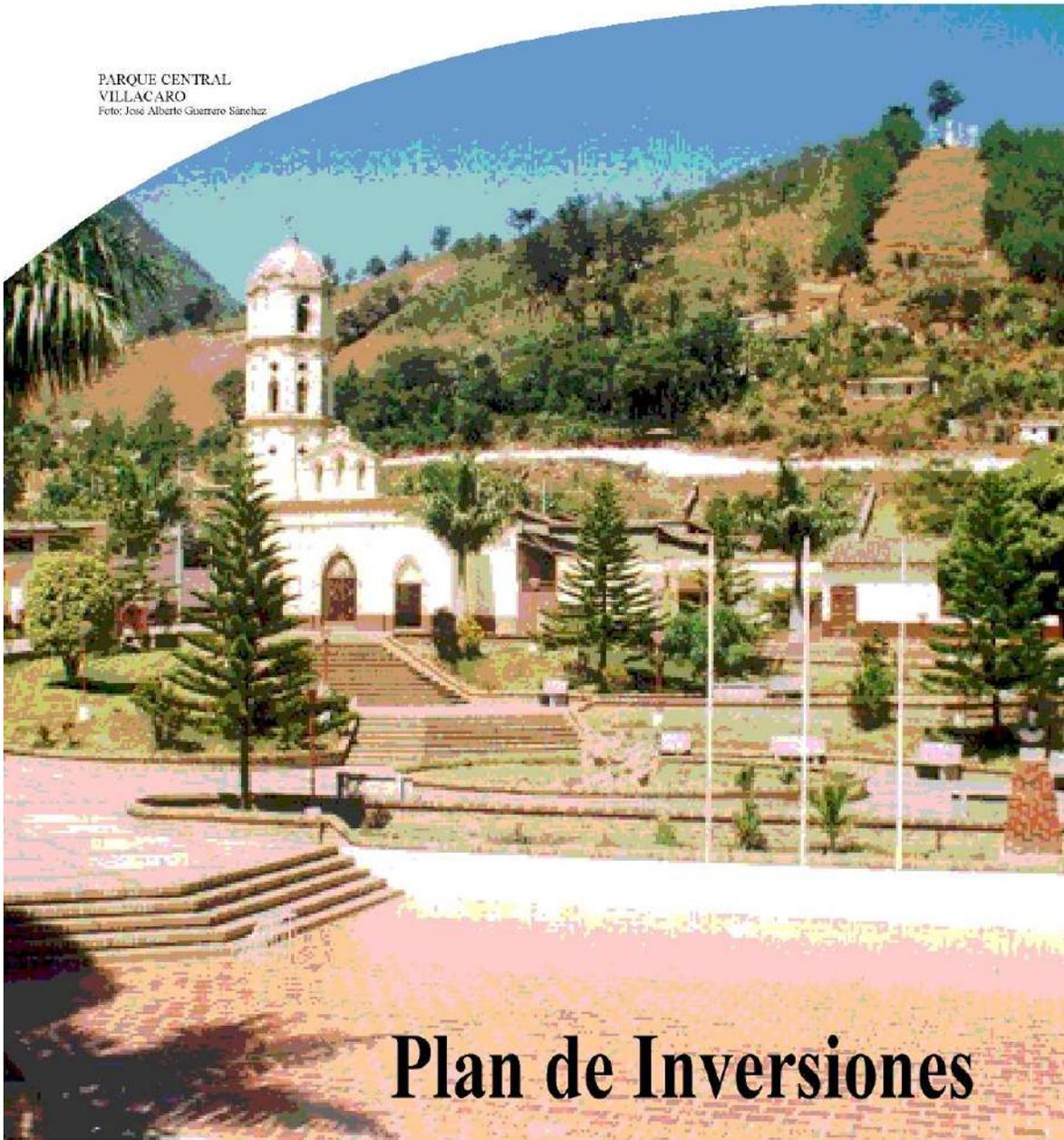


Programa IV - 3 Unidad Regional de Gestión de Proyectos de Inversión

Como mecanismo de apoyo a los proyectos que la administración debe gestionar ante organismos internacionales, nacionales, locales y privados se conformará la Unidad Regional de Gestión de Proyectos de Inversión, integrada por funcionarios de entidades públicas y privadas para cumplir con los siguientes objetivos:

- Formular y evaluar proyectos de inversión identificados como prioritarios y de interés tanto para el sector público como para el privado.
- Viabilizar proyectos con el objeto de constituir un banco regional de proyectos de inversión de interés para entidades públicas y privadas.
- Gestionar los proyectos identificados para la obtención de recursos económicos.

PARQUE CENTRAL
VILLACARO
Foto: José Alberto Guzmán Sánchez



Plan de Inversiones

FUENTES DE FINANCIACION 2001 - 2003 (Millones \$) Precios Corrientes

EJE ESTRATEGICO I	TOTAL	Presupuesto Departamental	Presupuesto Municipal	Presupuesto Nacional	Presupuesto Situado	Total	Fondo de Inversión	Fondo de Desarrollo	Inversión	Total
Cambios de estructura educativa.	586,423	20,111	35,817	25,094	505,401	586,423	-	-	-	-
I-1 Fortalecimiento y expansión diversificada de la cobertura educativa.	571,845	18,800	31,603	16,041	505,401	571,845	-	-	-	-
I-2 Mejora de la calidad de la educación.	1,817			1,817		1,817				
I-3 Mejora de la infraestructura y las condiciones tecnológicas de las instituciones educativas.	399	399				399				
I-4 Participación de la educación y en la gestión educativa.	185			185		185				
I-5 Fomento a la educación superior.	2,744	614		2,130		2,744				
I- Desarrollo de la recreación y aprovechamiento de tiempo libre.	9,433	298	4,214	4,921		9,433				
Cultura un medio para el desarrollo	5,744	728	4,250	766	-	5,744	-	-	-	-
I-7 Consolidación de la estructura común de identidad de desarrollo.	5,744	728	4,250	766		5,744				
Nueva cultura de la salud	1,620	-	51,867	74,682	195,071	321,620	-	-	-	-
I-8 Ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud.	333		46,597	68,232	175,504	290,333				
I-9 Promoción y prevención de la salud.	31,287		5,270	6,450	19,568	31,287				
Articular la política social	1,350	1,635	111,776	604	115,365	-	20	-	20	
I-10 Infancia y Familia	79,127		525	78,601		79,127				
I-11 Juventudes	33,958	700	73	33,175		33,948		10		10
I-12 Adultos Mayores	750	620	120			740		10		10
I-13 Población Discapacitada	34		50		604	654				
I-14 Participación Comunitaria	30		60			90				
I-15 Comunidades Indígenas	85		805			805				
Por un hábitat digno	91,725	901	28,241	47,418	-	76,560	8,125	-	7,040	15,166
I-16 Vivienda de interés social	640		150	17,450		17,600			7,040	7,040
I-17 Aportables asequible	26,939	634	21,068	5,237		26,939				
I-1 Ampliación de cobertura de los servicios energéticos y telefonía	40,146	267	7,023	24,731		32,021	8,125			8,125
Constataje en Norte Santander.	197,334	855	-	267	-	1,122	-	191,624	62,530	196,224
I-19 Cultura de Paz	577			267		267		310		310
I-20 Atención a la población desplazada	1,510							1,510		1,510
I-21 Sustitución de cultivos ilícitos	58,114							58,114		58,114
I-22 Desarrrollo para el Catatumbo y el Sarare	131,788	30				30		131,708	50	131,758
I-23 Lucha contra la droga	20							20		20
I-24 Seguridad Ciudadana	325	825				825			4,500	4,500



04

FUENTES DE FINANCIACION 2001 - 2003 (Millones \$) Precios Corrientes

	TOTAL	Presupuesto Departamental	Presupuesto Municipal	Presupuesto Nacional	Situado Fiscal	Total Asignación	Fondo Nal. de Regalías	Fondo de Inv. para la paz - FIP	Otros	Total Gestión
EJE ESTRATEGICO II	195,060	6,027	17,637	85,242	-	108,906	21,087	5,370	59,697	86,154
Desarrollar el campo e impulsar las cadenas productivas	47,698	600	10,564	10,259	-	21,423	-	-	26,275	26,275
II-1 Planificación y fomento Agropecuario	210	20		190		210				-
II-2 Asistencia Técnica y capacitación Agropecuaria	12,177	430	10,534	1,213		12,177				-
II-3 Desarrollo Institucional	60	60				60				-
II-4 Adecuación de tierras de pequeña y mediana irrigación	1,883	90	30	1,763		1,883				-
II-5 Rehabilitación de Distritos de gran escala	26,275					-			26,275	26,275
II-6 Adquisición de tierras	7,093			7,093		7,093				-
Incorporar la Ciencia y Tecnología	4,974	100	-	4,574	-	4,674	-	-	300	300
II-7 Apoyo al desarrollo científico y a la formación del recurso humano.	310	10				10			300	300
II-8 Ciencia y Tecnología Agropecuaria	4,664	90		4,574		4,664				-
Promocionar y diversificar la oferta minera.	24,748	100	-	21,738	-	21,838	-	-	2,910	2,910
II-9 Prospección y gestión tecnológica minera	4,348			4,348		4,348				-
II-10 Promoción y Asistencia a la pequeña y mediana minería	13,779			10,869		10,869			2,910	2,910
II-11 Mejoramiento de la competitividad minera	6,521			6,521		6,521				-
II-12 Desarrollo petrolero Samore, Toledo	100	100				100				-
Turismo un medio para el Desarrollo	610	10	-	-	-	10	-	-	600	600
II-13 Turismo una fuente de crecimiento y desarrollo económico.	610	10				10			600	600
Articulación de la red vial dptal con las troncales nales e internas	84,958	5,007	7,023	48,471	-	60,501	19,087	5,370	-	24,457
II-14 Articulación de la red vial primaria	45,159			37,153		37,153	8,006			8,006
II-15 Conser. Mejor. y manteni. de la red vial secundaria y terciaria	33,869	5,007	7,023	8,844		20,874	7,625	5,370		12,995
II-16 Desarrollo de infraestructura de interés binacional	5,930			2,474		2,474	3,456			3,456
Mejoremos el sistema de transporte	31,342	10	-	200	-	210	2,000	-	29,132	31,132
II-17 Infraestructura de transporte aéreo y terrestre	31,132					-	2,000		29,132	31,132
II-18 Optimizar el sistema de transporte	210	10		200		210				-
Incrementar y diversificar la oferta exportable	730	200	50	-	-	250	-	-	480	480
II-19 Fortalecimiento a micro, mediana y pequeña empresa	500	200	50			250			250	250
II- 20 Práctica exportadora regional	180					-			180	180
II - 21 Consolidación de la ZEEE	50					-			50	50



FUENTES DE FINANCIACION 2001 - 2003 (Millones \$) Precios Corrientes

	TOTAL	Presupuesto Departamental	Presupuesto Municipal	Presupuesto Nacional	Situado Fiscal	Total Asignación	Fondo Nal. de Regalías	Fondo de Inv. para la paz - FIP	Otros	Total Gestión
EJE ESTRATEGICO III	9,070	267	240	8,563	-	9,070	-	-	-	-
<i>Conservar el agua, como eje articulador del desarrollo</i>	<i>4,706</i>	<i>237</i>	<i>120</i>	<i>4,349</i>	<i>-</i>	<i>4,706</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
III-1 Administración y manejo de los Recursos Naturales	3,042			3,042		3,042				-
III-2 Estructuración y desarrollo de ecoregiones estratégicas	1,218	20	120	1,078		1,218				-
III-3 Desarrollo participativo del sector forestal	446	217		229		446				-
<i>Educación y concientización Ambiental</i>	<i>1,068</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,068</i>	<i>-</i>	<i>1,068</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
III-4 Educación Ambiental	1,068			1,068		1,068				-
<i>Instrumentos para garantizar la Gestión Ambiental</i>	<i>3,296</i>	<i>30</i>	<i>120</i>	<i>3,146</i>	<i>-</i>	<i>3,296</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
III-5 Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental	601			601		601				-
III-6 Consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental – SINA	2,245			2,245		2,245				-
III-7 Atención y prevención de Desastres	450	30	120	300		450				-
EJE ESTRATEGICO IV	1,748	1,628	120	-	-	1,748	-	-	-	-
<i>Fortalecimiento Fiscal y Modernización de la Gestión</i>	<i>1,748</i>	<i>1,628</i>	<i>120</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,748</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
IV-1 Modernización de la Gestión	1,228	1,228				1,228				-
IV-2 Asistencia Técnica a los municipios	520	400	120			520				-
TOTAL PLAN	1,524,109	31,867	139,807	353,808	701,076	1,226,558	29,212	197,052	71,287	297,551



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

(Millones \$)

	TOTAL	2001	2002	2003
EJE ESTRATEGICO I	1,318,231	404,365	440,758	473,107
<i>Cambio de actitud basado en la educación.</i>	586,423	179,884	196,074	210,465
I-1. Fortalecimiento y expansión y diversificación de la cobertura educativa	571,845	175,413	191,200	205,233
I-2. Mejoramiento de la calidad de la educación.	1,817	557	608	652
I-3. Mejoramiento de la infraestructura y las condiciones tecnológicas de las instituciones educativas.	399	122	133	143
I-4. Participación ciudadana en la educación y en la gestión educativa.	185	57	62	66
I-5 Fomento a la educación superior.	2,744	842	917	985
I-6 Desarrollo de la recreación, Deporte y aprovechamiento tiempo libre.	9,433	2,894	3,154	3,385
<i>Cultura un medio para el desarrollo</i>	5,744	1,762	1,921	2,061
I-7 Consolidación de nuestra cultura como un medio de identidad y desarrollo.	5,744	1,762	1,921	2,061
<i>Nueva cultura de la salud.</i>	321,620	98,656	107,536	115,428
I-8 Ampliación de cobertura del régimen subsidiado en salud.	290,333	89,059	97,074	104,199
I-9 Promoción y prevención de la salud.	31,287	9,597	10,461	11,229
<i>Articular la política social</i>	115,385	35,394	38,580	41,411
I-10 Infancia y Familia	79,127	24,272	26,457	28,398
I-11 Juventudes	33,958	10,417	11,354	12,187
I-12 Adultos Mayores	750	230	251	269
I-13 Población Discapacitada	654	201	219	235
I-14 Participación Comunitaria	90	28	30	32
I-15 Comunidades Indígenas	806	247	269	289
<i>Por un hábitat digno</i>	91,725	28,136	30,669	32,920
I-16 Vivienda de interés social	24,640	7,558	8,239	8,843
I-17 Agua potable y saneamiento básico	26,939	8,263	9,007	9,668
I-18 Ampliación de cobertura de los servicio de energía eléctrica, gas y telefonía	40,146	12,315	13,423	14,408
<i>Construir la paz en Norte de Santander.</i>	197,334	60,532	65,980	70,822
I-19 Cultura de Paz	577	177	193	207
I-20 Atención a la población desplazada	1,510	463	505	542
I-21 Sustitución de cultivos ilícitos	58,114	17,826	19,431	20,857
I-22 Desarrollo y Paz para el Catatumbo y el Sarare	131,788	40,426	44,064	47,298
I-23 Lucha contra la droga	20	6	7	7
I-24 Seguridad Ciudadana	5,325	1,633	1,780	1,911



(Millones \$)

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (CONT.)

	TOTAL	2001	2002	2003
EJE ESTRATEGICO II	195,060	59,834	65,219	70,006
<i>Desarrollar el campo e impulsar las cadenas productivas</i>	47,698	14,631	15,948	17,119
II-1 Planificación y fomento Agropecuario	210	64	70	75
II-2 Asistencia Técnica y capacitación Agropecuaria	12,177	3,735	4,071	4,370
II-3 Desarrollo Institucional	60	18	20	22
II-4 Adecuación de tierras de pequeña y mediana irrigación	1,883	578	630	676
II-5 Rehabilitación de Distritos de gran escala	26,275	8,060	8,785	9,430
II-6 Adquisición de tierras	7,093	2,176	2,372	2,546
<i>Incorporar la Ciencia y Tecnología</i>	4,974	1,526	1,663	1,785
II-7 Apoyo al desarrollo científico y a la formación del recurso humano.	310	95	104	111
II-8 Ciencia y Tecnología Agropecuaria	4,664	1,431	1,559	1,674
<i>Promocionar y diversificar la oferta minera.</i>	24,748	7,591	8,275	8,882
II-9 Prospección y gestión tecnológica minera	4,348	1,334	1,454	1,560
II-10 Promoción y Asistencia a la pequeña y mediana minería	13,779	4,227	4,607	4,945
II-11 Mejoramiento de la competitividad minera	6,521	2,000	2,180	2,341
II-12 Desarrollo petrolero Samore, Toledo	100	31	33	36
<i>Turismo un medio para el Desarrollo</i>	610	187	204	219
II-13 Turismo una fuente de crecimiento y desarrollo económico.	610	187	204	219
<i>Articulación de la red vial departamental con las troncales nacionales e internacionales</i>	84,958	26,061	28,406	30,491
II-14 Articulación de la red vial primaria	45,159	13,852	15,099	16,207
II-15 Conservación, Mejoramiento y mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria	33,869	10,389	11,324	12,155
II-16 Desarrollo de infraestructura de interés binacional	5,930	1,819	1,983	2,128
<i>Mejoremos el sistema de transporte</i>	31,342	9,614	10,479	11,249
II-17 Infraestructura de transporte aéreo y terrestre	31,132	9,550	10,409	11,173
II-18 Optimizar el sistema de transporte	210	64	70	75
<i>Incrementar y diversificar la oferta exportable</i>	730	224	244	262
II-19 Fortalecimiento a micro, mediana y pequeña empresa	500	153	167	179
II- 20 Práctica exportadora regional	180	55	60	65
II - 21 Consolidación de la ZEEE	50	15	17	18

(Millones \$)

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (CONT.)	TOTAL	2001	2002	2003
EJE ESTRATEGICO III	9,070	2,782	3,033	3,255
<i>Conservar el agua, como eje articulador del desarrollo</i>	4,706	1,443	1,573	1,689
III-1 Administración y manejo de los Recursos Naturales	3,042	933	1,017	1,092
III-2 Estructuración y desarrollo de ecoregiones estratégicas	1,218	374	407	437
III-3 Desarrollo participativo del sector forestal	446	137	149	160
Educación y concientización Ambiental	1,068	328	357	383
III-4 Educación Ambiental	1,068	328	357	383
Instrumentos para garantizar la Gestión Ambiental	3,296	1,011	1,102	1,183
III-5 Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental	601	184	201	216
III-6 Consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental – SINA	2,245	689	750	806
III-7 Atención y prevención de Desastres	450	138	150	162
EJE ESTRATEGICO IV	1,748	536	584	627
Fortalecimiento Fiscal y Modernización de la Gestión	1,748	536	584	627
IV-1 Modernización de la Gestión	1,228	377	411	441
IV-2 Asistencia Técnica a los municipios	520	160	174	187
TOTAL PLAN	1,524,109	467,518	509,595	546,996



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Período 2001 - 2003

VICTORIA MARGARITA SANCHEZ AYALA
Presidenta

LUIS ALBERTO COTE RIVERA
Primer Vicepresidente

TIRSO VELEZ
Segundo Vicepresidente

ALBERTO CAMILO GALVIS HERNANDEZ

CARLOS BASTOS FERNANDEZ

FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS

JAIRO ANTONIO VERGEL ORTIZ

JUAN CARLOS AREVALO DURAN

JORGE BARCO MORA

JORGE ALEJANDRO CRISTO BUSTOS

JOSE HENRY DUARTE CACERES

JOSE NEFTALI SANTOS RAMIREZ

JOSE RAMIRO LUNA CONDE

LETICIA BRAVO DE CLAVIJO

SADI ALFONSO CONTRERAS FUSET

SAUL CASTELLANOS TORRADO

SILVIA CORZO ROMAN



Participantes

CONSEJO DE GOBIERNO

JUAN ALCIDES SANTAELLA

Gobernador

JORGE FERNANDO SILVA COLMENARES
Secretaría del Interior

HERVIN JOSE MENDOZA SANCHEZ
Ifinorte

PATRICIA RIVERA JULIO
Secretaría de Hacienda

ALEXANDRA RIVERA OLIVEROS
Lotería de Cúcuta

CONSUELO AMALIA TELLEZ MOGOLLON
Secretaría de Vías y Transporte

IVAN CACERES GARCIA
Caja Departamental de Previsión

ERNESTO COLLAZOS SERRANO
Secretaría de Educación

JAIRO ARBELAEZ MENDOZA
Indenorte



ESPERANZA RAMIREZ ARENAS
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

COORDINADOR GENERAL

JUAN MANUEL VILLA CARRERO
Secretaría de Cultura y Turismo

ALEJANDRO CANAL LINDARTE
Secretaría de Planeación

JORGE ENRIQUE MORELLI SANTAELLA
Secretario de Salud

COORDINADOR TECNICO

MARIA ELENA PEREZ DE VANEGAS
Secretaría General

PEDRO SAYAGO ROJAS
Cámara de Comercio de Cúcuta

JAIRO EMILIO DIAZ ALVAREZ
Secretaría Jurídica

ASESORA TECNICA

MARIA ALEXANDRA CASTRO
Tesorería General del Departamento

ROSA MARGARITA NIÑO GRANADOS
Cámara de Comercio de Cúcuta

ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO
Control Interno

EQUIPO TECNICO

GERMAN PAZ
SAMUEL MEDINA
BLANCA BORDA
MARTHA CORREA
AMELIA LUNA
TORCOROMA GUTIERREZ
ALBA MARINA GARCES
GUILLERMO MORALES
NELSON PAEZ
MANUEL JAIMES
JAIRO SEPULVEDA

**CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE PLANEACION**

Bernardo Wilches Gélvez
Pedro Sayago Rojas
Mercedes Amelia Muñoz Ayala
Luis Andelfo Pineda Ramírez
Jaime Pabón García
Alvaro E. López
Carlos Julio Andrade
Carlos Iván Páez
Cristian Rangel
Valentín Benavento
Mario José Uribe Carvajal
Luis Carlos Torrado
Alba Silveria Hernández
Luz Marina Contreras Rojas
Pedro Nel Pérez Pérez
Víctor Eduardo Yáñez Ordóñez
Marco Tulio Márquez Roza
Josue Natividad Flórez P.
José Fernando Sayago Morales
Juan Titira Asendora

LISTA DE PARTICIPANTES

AERONAUTICA CIVIL
Alfonso Paz
ANFALIT
Gilberto Hernández Vera
ANUC - DEPARTAMENTAL
Jaime Pabón G.
AREA METROPOLITANA DE CUCUTA
Jorge O. Gandolfo
ASOCIACION CASA DE CULTURA
Jesús Alfredo Contreras
ASOZULIA
Rubén D. Fernández
BANCO AGRARIO
Willam Pabón
BOMBEROS CUCUTA
José David Monsalve
CARCE
Gilma Gómez
Norma Rodríguez
CENS
José Rafael Chaustre
José R. Castillo M.
CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL DE CUCUTA
Jairo Darío Galvis
CENTRO DE REHABILITACION
Martha Yolanda Rodríguez
COLCARBEX
Edgar Suarez
CORPOICA
Hernando Castro
CORPOMINOR
Carlos Andrade
CORPONOR
Ramón Leal Leal
Jorge E. Moreno Ospino
Luis Francisco Pantaleón
Sergio Iván Niño
CORPORACION DE PROMOCION
TURISTICA
Claudia Martínez



COTELCO
Teresa Sarmiento
Ivan Rodríguez
CRUZ ROJA COLOMBIANA
Carlos A. Rodríguez
DEFENSA CIVIL
Obdulio Peñaranda
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Marco A. García
REINSERCIÓN
Elizabeth Niño
FEDERACION DE CAFETEROS
Néstor Parada S.
Pedro A. Lizarazo
Alberto Díaz
FONDO MIXTO DE CULTURA
Pilar Martínez de Brahim
FOSFONORTE
Carmen Murillo
FUNDACION PROGRESAR
Wilfredo Cañizares A.
GESTION SOCIAL
Nelly Serrano de Peña
Flor Stella Aguirre
GREMIO CAFETERO
Luz Marina Contreras de Reyes
Luz Marina Contreras
HOSPITAL ERASMO MEOZ
Mauricio Cámara
HOSPITAL MENTAL
Holmes Jordán
Ana Sofía Boada
ICA
Victor Páez
IMRD
Pedro Blanco
INAT
Jaime Francisco Monroy
INCOLSA LTDA.
Geovanny Martínez Sánchez



INCORA
Sonia A. Navarro
Luis Augusto Venegas
INDENORTE
Cesar Niño Indenorte
INPA
Carlos A. Moreno
INURBE
Fabio Niño
MINERCOL
Raymundo Pérez G.
MINEROS
Armando Camperos
ONG's AMBIENTAL
Mario José Uribe
Pedro Yain Manzano
ONG's CULTURALES
Eduardo Villamizar Lamus
OPERADORES TURISTICOS
Jorge Iván del Pino
PARTICULAR
Manuel Buenahora
PLANEACION MUNICIPAL DE CUCUTA
Pedro Velandia
PROCURADURIA REGIONAL
Oliverio Gadon
PROGRAMA CONSTRUCTORES DE PAZ
Jesús Enrique Granados N.
Evaristo Arenas
Claudia Consuelo García
Elsa Teresa Camacho Suárez
RED DE SOLIDARIDAD
Willam Ovallos
REDEPAZ
José F. Gil
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Jesús Parada Jaimes
Arnulfo Pérez
Fernando Jaramillo C.
Rafael Peñaranda
Armando Colmenares

SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Gerardo Becerra Yáñez

SECRETARIA DE EDUCACION

Carlos Becerra

Lesmes García

Luis A. Rodríguez

Hely Sandoval Caicedo

Ciro A. Romero

SECRETARIA DE VIAS Y TRANSPORTE

Miltón León S.

Aura Torrado

Jorge E. Arias

Alfonso Villa

Gloria Ruth Beltrán

Fredy A. Fontiveros

SECRETARIA DEL INTERIOR

Carmen Celis

SENA

Liliana Bayona

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD

Hernando Mora

Mery Santos Mariño

Carmen A. Lagos

Margarita Glatsiclasuis

Carmen A. Lagos

Hector Anaya

Sonia Gamboa

María Victoria Bermonth

Edgar Farello

Luis Jesús Grass

Laura Villabona

Cesar Ali Contreras

Nancy L. Jaimes

SUBREGION SURORIENTAL

Saúl Gómez

SUBSECRETARIA DE TRANSITO

Patricia Rodríguez

TELECOM

Oscar Julio Caballero

U.F.P.S.

José Luis Gelvez

Rosalba Rozo .

Laura Yolima Moreno

UNILIBRE

Alfonso Padilla

Victor Arellano

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Daniel Durán

Victor M. Gelvez

Luis Alberto Esteban

Oscar Comezaña P.

Yolanda Albarracín

Selma Manasse

Fredy Solano

Manuel A. Contreras

Martha Lucía Pinzón



